En Marcha de la Lealtad, SEDENA destaca valentía de Sheinbaum

Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,305

SÍGUENOS EN

Lunes 10 de febrero de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México



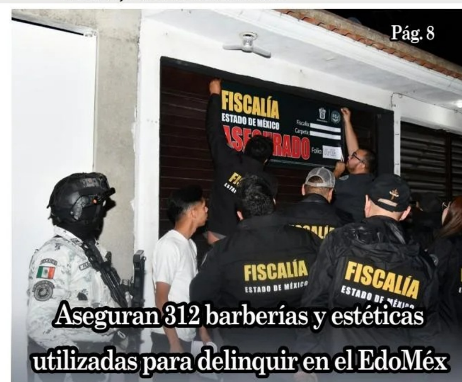



Los riesgos del amor a través de las redes sociales



Pág. 9

*Cada vez un mayor número de personas jóvenes han optado por establecer relaciones de pareja a través de las redes sociales, lo que está propiciando vínculos amorosos inestables y poco funcionales.



Pág. 8

Aseguran 312 barberías y estéticas utilizadas para delinquir en el EdoMéx



Pág. 14

Liga Mexiquense de Futbol brinda homenaje a Hernán Cristante

Opinión



Política Ambiental

Pág. 4

Por: Ing. Luis Eduardo Mejía Pedrero



Grillando

POR: JOSÉ ELÍAS NADER MATA

Pág. 5

issuu-downloader.com

IMSS brindará seguridad social gratuita a mexicanos deportados de E.U.A.



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, anunció que brindará seguridad social de manera gratuita durante tres meses a los mexicanos que sean deportados de Estados Unidos.

Esta prestación estará disponible a partir del alta registrada ante el Instituto y terminará en caso de que la persona se incorpore a un empleo formal o decida incorporarse voluntariamente al régimen obligatorio del Seguro Social.

El seguro también será efectivo para los beneficiarios legales de los deportados, incluyendo cónyuge, concubina, padres e hijos.

El IMSS informó que su Consejo Técnico aprobó las reglas generales para implementar este programa, que tiene un carácter humanitario y de solidaridad social.

Además, forma parte de la estrategia "México te Abraza", que cuenta con la participación de 34 dependencias federales y estatales. El objetivo de esta iniciativa es recibir a los repatriados con calidez y humanismo, y apoyar su reintegración a las comunidades de origen.

El pasado 24 de enero de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto presidencial de cinco artículos, en donde se detalla que las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad comprenden asistencia médico-quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria y obstétrica.

Con base en las "Reglas de carácter general para el cumplimiento del Decreto", el Instituto Nacional de Migración proporcionará al IMSS la CURP de las personas a las cuales se les otorgó el certificado de repatriación, con lo cual se generará su Número de Seguridad Social para registrarlos a través de los canales digitales del Seguro Social.

Las personas dadas de alta ante el IMSS por el INM podrán realizar el alta de sus beneficiarios legales de manera presencial en Unidades de Medicina Familiar, por medio del portal del Seguro Social o en la aplicación IMSS Digital.

En este contexto, el director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que el periodo de hasta tres meses para el seguro de enfermedades y maternidad se basa en criterios de la Organización Internacional del Trabajo.

Finalmente, destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum, instruyó a las dependencias de gobierno estar listas para recibir a mexicanos repatriados, que en su mayoría contaban con un empleo.

El secretario de Economía se reúne con CANACERO para fortalecer la industria acerera nacional

Ciudad de México.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunió el día de hoy con directivos de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero), con el objetivo de fortalecer la industria acerera mexicana.

Durante el encuentro, el secretario presentó el nuevo Monitor de Comercio de Acero en México, una herramienta clave para mejorar la transparencia, trazabilidad y control en el comercio de productos siderúrgicos, y que permite a la industria y al gobierno, acceder a información detallada sobre importaciones y exportaciones de acero.

Esta herramienta, tendrá como beneficios la transparencia; identificar el país de origen de las importaciones y exportaciones, así como el volumen de estas; la trazabilidad del acero para garantizar una mejor supervisión del origen y calidad del material; así como proporcionar la inteligencia comercial suficiente para identificar riesgos y prevenir prácticas desleales en el comercio del acero. Con la implementación de este Monitor, México refrenda su compromiso con un comercio exterior más transparente, seguro y competitivo.

Asimismo, se trabajará con la industria para alinear las inversiones y el fortalecimiento del contenido nacional en el marco del Plan México, a través de inversiones estratégicas que harán del sector uno de los más competitivos a nivel mundial refrendando inversiones por más de ocho mil millones de dólares en los próximos años.



En el encuentro, el secretario Ebrard estuvo acompañado por la titular de la Unidad de Desarrollo Productivo, Ximena Escobedo; el director general de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior, Wilfrido Márquez; el titular de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, Rafael Díaz; el director general de Industrias Pesadas, Carlos Castillo, así como Citlalli Navarro, directora general de Acceso a Mercados de Bienes.

Convoca titular de SEP a un pacto por la salud y la educación de los estudiantes

Ciudad de México.- El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, convocó a madres, padres, familias, maestras y maestros a un pacto por la salud y la educación de las y los estudiantes, y que la beca universal "Rita Cetina" sea el instrumento para que las y los alumnos de secundaria se mantengan en la escuela y no la abandonen.

Al encabezar junto con la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes y el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), Luciano Concheiro Bórquez, la entrega de mil 164 tarjetas del Banco del Bienestar a madres, padres, familias y tutores de estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica No. 20 "Paula Nava Nava", Delgado Carrillo señaló que trabajando entre todos se bajará la deserción escolar en secundaria.

En presencia de mil 500 integrantes de la comunidad escolar de esa secundaria, ubicada en la alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México, el titular de la SEP manifestó que la Presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a quienes trabajan en la educación a eliminar cualquier barrera económica que impida que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes continúen con sus estudios y por eso se implementó la beca universal "Rita Cetina".

Comentó que la Mandataria Federal también solicitó que las escuelas se convirtieran en espacios para la salud, por lo que se desplegarán en todas las escuelas de Educación Básica del país, jornadas con personal de las instituciones públicas del sector, para tomar peso y talla de los estudiantes; revisar la higiene bucal de los alumnos; fomentar actividades deportivas; y realizar exámenes de agudeza visual para apoyar con lentes a quienes lo necesiten, los cuales anunció, se entregarán de manera gratuita.

Durante la asamblea y entrega de tarjetas el titular de la SEP distribuyó guías informativas para docentes y familias como parte de la estrategia "Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata, elige ser feliz", y solicitó a la comunidad escolar destinar 20 minutos a la lectura de estas guías y hablar con sus hijos sobre los daños de las drogas.

"Lo que queremos es que la educación transforme a nuestros hijos, hay que decirles, como dice nuestra Presidenta, especialmente a las niñas, que ya no se vale el Calladita te ves más bonita, que ellas pueden ser lo que ellas quieren ser, lo que quieran ser", expresó.



Sobre el tema con Estados Unidos, el secretario de Educación Pública comentó "nuestra Presidenta se ha mantenido muy firme, con mucha templanza, con mucha convicción y con un gran patriotismo".

Afirmó que el pueblo de México está detrás de ella, respaldándola para que defendamos nuestra soberanía, ya que mencionó "la gran diferencia que vamos a tener siempre como país, y que es nuestra gran fortaleza, y que es la grandeza de nuestra patria, además de su historia, su cultura, sus tierras, sus paisajes, sus ciudades, es su gente, es su gran pueblo".

Finalmente el secretario aprovechó el encuentro para invitar a las y los jóvenes que ingresaron a Educación Media Superior en agosto pasado a inscribirse para que puedan recibir también su beca universal Benito Juárez.

Por su parte, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, sostuvo que es necesario involucrar a los padres en la educación de sus hijos para prevenir problemas como el consumo de drogas y otros riesgos que afectan a la juventud.

Afirmó que con la beca "Rita Cetina" se tiene el objetivo apoyar a las familias mexicanas y reducir la deserción escolar, especialmente entre adolescentes de 12 a 17 años en situación de pobreza.

Este esfuerzo conjunto destacó, busca garantizar que las y los estudiantes de Educación Básica cuenten con el apoyo necesario para continuar sus estudios y desarrollarse en entornos seguros y adecuados.

Señaló que la entrega de las tarjetas es un compromiso cumplido de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a favor de las y los alumnos. Agregó que esta acción demuestra que la educación es un derecho y no un privilegio.

El coordinador nacional de Becas para el Bienestar (CNBB), Julio César León Trujillo, informó que la beca "Rita Cetina" es de mil 900 pesos y de 700 pesos más por cada alumno adicional. Agregó que se busca que con este apoyo los alumnos se queden en las escuelas.

Añadió que los jóvenes que egresen de la secundaria y entren a Media Superior también recibirán su beca y lo mismo pasará cuando lleguen al nivel Superior, porque es importante que continúen con su educación y se mantengan alejados de las drogas.

La directora del plantel, la maestra María Esperanza Soto, solicitó a las y los padres de familia que utilicen el dinero a favor de la educación de sus hijas e hijos, además de que les incluyan valores para que sean buenos estudiantes y se alejen de las drogas.

Posteriormente, el secretario de Educación Pública recorrió las instalaciones de la secundaria y escuchó las necesidades del personal docente y las mejoras que se pueden hacer a la infraestructura del plantel.

El Coro de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 animó a la comunidad escolar con varias interpretaciones.

issuu-downloader.com

En Marcha de la Lealtad, SEDENA destaca valentía de Sheinbaum

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, expresó su orgullo por tener a Claudia Sheinbaum como la primera mujer en ocupar el cargo de Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas mexicanas.

Trevilla Trejo destacó la valentía, sensatez y nacionalismo de Sheinbaum, características que la hacen merecedora de este histórico cargo.

"Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en esta primera Ceremonia de la Marcha de la Lealtad que preside usted, le expresó a nombre de todas y todos los integrantes de las Fuerzas Armadas que es un orgullo que sea nuestra Comandanta Suprema, no solo por ser la primera mujer en ocupar este cargo, sino por su valentía, sensatez y amplio nacionalismo", señaló.

Durante su intervención, el secretario de la Defensa Nacional recordó la importancia de la Marcha de la Lealtad y la gesta heroica en el Castillo de Chapultepec en 1847, eventos que sentaron las bases de las Fuerzas Armadas modernas de México.

Estos hechos, según el funcionario federal, son un testimonio de la lealtad y el valor que han caracterizado a las Fuerzas Armadas a lo largo de la historia.

"Comprendemos la trascendencia que vive nuestro país; por ello, las instituciones armadas ponemos a disposición de las y los mexicanos nuestra gran lealtad para contribuir en la seguridad y en el desarrollo nacional. Así ha sido y así será siempre", resaltó.

Señaló que, los pensamientos de Mariano Monterde y del presidente Madero, así como la Batalla de Chapultepec de 1987, conforman los cimientos de lealtad que sostienen a las Fuerzas Armadas de México, lo cual se resume en la lealtad a la figura Presidencial y a las instituciones de la República.

"Defender la integridad, independencia y soberanía de la nación, porque estamos conscientes que como lo ha señalado nuestra Comandanta Suprema, y es una visión compartida por la sociedad misma: Nuestra soberanía, ¡no es negociable!", agregó.

Asimismo, reiteró hoy la postura presidencial frente a las políticas de la administración de Trump respecto a los llamados "cárteles de las drogas".

Expuso que el pueblo de México brinda su confianza y respaldo al instituto armado que, permite "tener el temple y la certeza para encarar cualquier amenaza que atente contra el país".

La designación de Sheinbaum como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, representa un hito en la historia de México, ya que es la primera mujer en ocupar este cargo. Este nombramiento ha sido visto como un paso importante hacia la igualdad de género en el país.



Las fuerzas israelíes se retiran de importante corredor en la Franja de Gaza



Por: Fernanda Medina González

Gaza.- En un avance significativo hacia la implementación del cese al fuego, las fuerzas israelíes se retiraron el domingo de un importante corredor en la Franja de Gaza, según confirmaron funcionarios israelíes y Hamás.

Este corredor, conocido como Netzarim, es una franja de tierra de 6 kilómetros que separa el norte de Gaza del sur y había sido utilizada por Israel como zona militar durante la guerra.

La retirada israelí es uno de los compromisos establecidos en el tenue cese al fuego con Hamás, que sigue avanzando a pesar de enfrentar importantes desafíos.

La tregua incluye la retirada de las fuerzas israelíes del corredor de Netzarim, lo que marca un paso crucial hacia la normalización de la situación en la región.

Aunque el cese al fuego sigue siendo frágil, la retirada israelí del corredor de Netzarim es un signo positivo de que ambos bandos están comprometidos con la implementación de la tregua.

Sin embargo, todavía quedan importantes desafíos por superar, incluyendo la necesidad de negociar una extensión del cese al fuego y abordar las profundas diferencias entre Israel y Hamás.

Israel comenzó a permitir que los palestinos cruzaran Netzarim para dirigirse a sus hogares en el maltrecho norte del territorio, y miles de personas cruzaron Gaza a pie o en auto.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, enviará una delegación a Qatar, un mediador clave en las conversaciones entre las partes, pero la misión incluía a funcionarios de bajo nivel, lo que generó especulaciones de que no conduciría a un avance en la extensión de la tregua. Se espera que Netanyahu convoque una reunión de ministros clave del gabinete esta semana sobre la segunda fase del acuerdo, pero no estaba claro cuándo.

Por su parte, el Ministerio palestino de Salud dijo que una mujer palestina de 23 años que estaba embarazada de ocho meses murió baleada por fuego israelí en la ocupada Cisjordania, donde tropas israelíes han emprendido una amplia operación.

Según el acuerdo, Israel permitirá que los autos crucen sin inspección y no parecía haber tropas en las cercanías de la carretera.

En la primera fase de 42 días del alto al fuego, Hamás está liberando gradualmente a 33 rehenes israelíes capturados durante su ataque del 7 de octubre de 2023 a cambio de una pausa en los combates, la libertad para cientos de prisioneros palestinos y un incremento en la ayuda humanitaria para Gaza devastada por la guerra.

En la segunda fase, todos los rehenes restantes serían liberados a cambio de una retirada completa israelí de Gaza y una "calma sostenible".

No obstante, una propuesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump complica las cosas, pues ha propuesto trasladar la población de Gaza y tomar posesión del territorio palestino.

Israel se ha mostrado abierto a esta idea, mientras que Hamás, los palestinos y el mundo árabe en general la han rechazado la iniciativa del presidente estadounidense.

Rosa Erro Aboytia asume el cargo como nueva directora del CENATRA

Ciudad de México.- El secretario de Salud, David Kershenobich, tomó protesta a Rosa Erro Aboytia como nueva directora general del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), en un evento celebrado en el Instituto Nacional de Geriatría (INGER).

Durante su intervención, el Dr. David Kershenobich destacó la necesidad de fortalecer el sistema de trasplantes en México, proponiendo modificaciones legislativas para agilizar los procesos y garantizar altos estándares de calidad. También mencionó la importancia de investigar áreas como los trasplantes de células y los trasplantes en cadena en riñón.

"Si logramos crear una cultura de donación entre la población, lo que yo llamo un contagio social, podremos avanzar significativamente", señaló.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ramiro López Elizalde, compartió con profunda emoción el caso de un niño que, gracias a un trasplante de riñón, pudo ver transformada su vida. Este emotivo recordatorio resalta la importancia de los trasplantes, no solo desde el punto de vista médico, sino también desde la humanidad, mostrando el profundo impacto que tienen en las vidas de quienes reciben una segunda oportunidad. Rosa Erro Aboytia, en su primer mensaje como directora del CENATRA, subrayó la urgencia de aumentar la tasa de donación de órganos en México y difundir la cultura de la donación. Aseguró que uno de sus principales objetivos será promover la donación de órganos a nivel nacional y aplicar programas internacionales exitosos, como la donación en asistolia. También se enfocará en mejorar la asignación y distribución de órganos en el país para beneficiar a las más de 18,000 personas en lista de espera.

La nueva directora también destacó que se fortalecerán los programas existentes en México, como los trasplantes de pulmón, corazón, hígado, riñón y córnea.

La Dra. Rosa Erro Aboytia es egresada de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit. Realizó su residencia en pediatría en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara y obtuvo su subespecialidad en Cirugía Pediátrica en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara. Posteriormente, obtuvo una Alta Especialidad en Trasplante Renal Pediátrico en el Hospital Infantil de México Federico Gómez y se formó en Trasplante Hepático, Intestinal y Multivisceral en el Hospital Infantil Universitario La Paz, en Madrid, España. Es miembro de cinco sociedades médicas nacionales y está certificada por el Consejo Mexicano de Pediatría, el Consejo Mexicano de Cirugía Pediátrica y el Consejo Mexicano de Cirugía General. La Dra. Erro Aboytia ha presentado 16 trabajos en congresos nacionales e internacionales y ha sido profesora asociada en cursos especializados en donación en asistolia.

Con la designación de Rosa Erro Aboytia como directora del CENATRA, la Secretaría de Salud reafirma su compromiso de fortalecer el sistema de trasplantes en México, promover la cultura de donación de órganos y mejorar el acceso a estos tratamientos vitales.



issuu-downloader.com

Plan de Desarrollo Municipal. Un Enfoque Integral en Materia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

El acceso al agua potable, alcantarillado y saneamiento es un derecho fundamental de la población. Sin embargo, en muchos municipios de México, este derecho se ve vulnerado debido a la falta de infraestructura, mantenimiento y planificación. Es por esto que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) debe incluir un enfoque integral en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

El PDM debe iniciar con un diagnóstico y análisis exhaustivo de la situación actual del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio. Esto incluye:

Evaluación de la infraestructura existente (redes de distribución, plantas de tratamiento, alcantarillado).

Análisis de la demanda y oferta de agua potable.

Identificación de áreas de riesgo y vulnerabilidad (inundaciones, contaminación).

Evaluación de la calidad del agua y su impacto en la salud pública.

A partir del diagnóstico y análisis, el PDM debe establecer objetivos y metas claras y medibles en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Algunos ejemplos de objetivos y metas pueden ser:

Aumentar la cobertura del servicio de agua potable en un 20% en los próximos 3 años.

Reducir la pérdida de agua en un 15% en los próximos 2 años.

Mejorar la calidad del agua potable en un 30% en los próximos 5 años.

Para alcanzar los objetivos y metas establecidos, el PDM debe incluir estrategias y acciones concretas en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Algunos ejemplos de estrategias y acciones incluyen:

Inversión en infraestructura (redes de distribución, plantas de tratamiento, alcantarillado).

Implementación de programas de mantenimiento y reparación de la infraestructura existente.

Desarrollo de programas de educación y concienciación sobre el uso eficiente del agua y la importancia del saneamiento.

Establecimiento de alianzas con organismos internacionales y nacionales para acceder a recursos financieros y técnicos.

Finalmente, el PDM debe incluir un sistema de monitoreo y evaluación para medir el progreso hacia los objetivos y metas establecidos. Esto incluye:

Establecimiento de indicadores de desempeño y metas.



Recopilación y análisis de datos.

Evaluación periódica del progreso hacia los objetivos y metas.

Ajuste de estrategias y acciones según sea necesario.

En conclusión, el Plan de Desarrollo Municipal debe incluir un enfoque integral en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Esto incluye un diagnóstico y análisis exhaustivo, objetivos y metas claras y medibles, estrategias y acciones concretas, y un sistema de monitoreo y evaluación. Solo de esta manera podemos garantizar que la población tenga acceso a servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de calidad y sostenibles.

Los invito a seguirme en redes sociales Facebook: Ing Luis Eduardo Mejía Pedrero, correo: luislalo@yahoo.com.mx Instagram @mejiapedrero Twitter @cuencalerma

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 10 de febrero de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



StudioOne: fruto del trabajo colectivo del antorchismo nacional

Laura Castillo García
(Vocera del Movimiento Antorchista en el Estado de México)

Una vez más, el trabajo organizado del pueblo dio resultados contundentes: al mediodía del pasado viernes 31 de enero, la comunidad estudiantil de la Escuela de Bellas Artes II, Humberto Vidal Mendoza, ubicada en el municipio de Texcoco de Mora, Estado de México (EBAT), inauguró un estudio de grabación que no solo estará a disposición de los estudiantes y cantantes de esa institución y de sus hermanas, las escuelas de ese tipo de Ixtapaluca y Chimalhuacán, estará al servicio de los cientos, o miles de músicos oriundos de ese territorio mexiquense, sino también de todo aquel artista popular que lo solicite.

Con francas sonrisas que enmarcaron sus rostros durante todo el día y el orgullo a flor de piel por haber logrado en tiempo récord –poco más de un mes–, la instalación de StudioOne en Ágora, “el estudio de grabación número uno de Texcoco porque, a pesar de que el municipio es cuna de grandes músicos, hasta ahora nadie se había preocupado por instalar un estudio profesional de grabación, que potencie todo el talento que hay en esta tierra y en todo México”.

El equipo de última generación instalado en StudioOne brindará a todos los usuarios la posibilidad de mejorar y potenciar la calidad de sus producciones, sin que ello les implique la erogación de grandes cantidades de dinero, como sí se los exigen los estudios de grabación comerciales; por esa razón, muchos de ellos no han podido grabar y dar a conocer las canciones y melodías que durante muchos años han producido y, por lo tanto, están guardadas y hasta olvidadas en algún cajón de sus casas.

Aunque en StudioOne sí tendrán que aportar cuotas módicas porque éste no cuenta con patrocinios de ningún tipo, por supuesto que no tendrán que hipotecar sus casas ni nada por el estilo porque el objetivo de este estudio de grabación es apoyar y promover el arte surgido del pueblo, como desde hace muchos años lo hace el Movimiento Antorchista Nacional, del que es militante el director del grupo de música del antorchismo en el Estado de México, Brasil Acosta Peña.

En efecto, en la realización de este estudio de grabación, no solo estuvo implicada la comunidad estudiantil de la EBAT, sino también, y de manera destacada, lo hicieron los integrantes del grupo de música estatal del Movimiento Antorchista del Estado de México, dirigido por Acosta Peña, quienes una y otra vez cantaron ahí para probar el equipo, sino que también esos talentosos cantantes y músicos agarraron las herramientas necesarias para hacer de este espacio lo que es hoy: no les importó cargar, pintar, clavar, pulir, limpiar y todo lo que fuera necesario hacer para llegar al feliz momento de la inauguración de este espacio en donde con los instrumentos musicales y sus voces interpretarán los sentimientos más puros de la humanidad.

La instalación de un estudio de grabación profesional, es una cuestión de la más alta importancia no solo porque se invirtió para dar una educación más profesional a los alumnos de la EBAT y potenciar las creaciones de todos los músicos y cantantes que ahí acudan, sino porque, como bien dijo el director de la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional, el músico ruso Vladimir Sagaydo: “es una inversión para al futuro porque su promotora, la organización social de Antorcha Campesina tiene futuro; no es una organización de sexenio, sino que tiene un proyecto de nación que no se va a acabar mañana” y no se acabará porque el Movimiento Antorchista Nacional tiene un proyecto de nación que busca que todos los mexicanos tengan mejores condiciones de vida, para que tengan mucho menos estrés y alcancen la felicidad.



De la emotiva inauguración de StudioOne fueron participantes y testigos de honor: el músico ruso Vladimir Sagaydo, el destacado trompetista Oscar Villegas Miranda, miembro del quinteto M5 MexicanBrass; el Ensamble de Trompetas de la Escuela de Bellas Artes II y el Grupo de música del Movimiento Antorchista del Estado de México, en el que participan las destacadas maestras Liliam y Noemí, a quienes desde aquí saludo con cariño y a todos los agradezco el banquete musical que nos ofrecieron en este breve acto inaugural.

Enhorabuena Antorchistas mexiquenses y del país, por este gran logro fruto del trabajo colectivo del pueblo. Cabe recordar, que en el año 2018, el Congreso de la Unión etiquetó recursos públicos para hacer posible la instalación de este estudio de grabación; sin embargo, esos dineros nunca llegaron a su destino porque Morena llegó a la presidencia de la república y desapareció el programa gubernamental llamado “Ramo General 23” que era un instrumento de política presupuestaria que permitía atender las obligaciones del Gobierno Federal cuyas asignaciones de recursos no correspondían al gasto directo de las dependencias ni de las entidades…”.

Es decir, Morena, su presidente López Obrador y los entonces diputados federales pertenecientes a ese partido, le quitaron a los texcocanos la posibilidad de tener un estudio de grabación profesional en su territorio para que beneficiara a los músicos texcocanos, quienes forman parte de todas o casi todas las orquestas y agrupaciones musicales que hay en el territorio nacional.

No obstante, a siete años de distancia y con la firme convicción de que el trabajo colectivo del pueblo rinde frutos, el antorchismo nacional tuvo la satisfacción de, con sus propios recursos, terminar e inaugurar el estudio de grabación StudioOne, el cual beneficiará al pueblo mismo.

issuu-downloader.com



A lo largo del semestre a mis alumnos les pido que hagan una tarea sobre "La Invasión de los Idiotas", una reflexión del novelista, semiólogo, filósofo y periodista, **UMBERTO ECO**, en la que señala que las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas que primero hablaban solo en el bar después de un vaso de vino, sin dañar a la comunidad, pues eran silenciados rápidamente, sin embargo, ahora tienen el mismo derecho a hablar que un premio Nobel en las redes sociales, lo que nos ha dejado una invasión de los idiotas.

Con respeto al Derecho a la Libertad de Expresión, lamentablemente hay gente que abusa de la misma de forma irresponsable y hasta ilegal, más ahora que se usan las redes sociales, pues varias personas a través de hacer idioteces se han convertido en influencers, un mal ejemplo para miles de jóvenes y personas que los siguen, pues no aportan nada bueno a la sociedad, al contrario, son un factor de descomposición social en muchos sentidos.

A raíz de que un joven, de nombre **RODOLFO MÁRQUEZ** se hiciera viral por haber golpeado salvajemente a **EDITH "N"** de 52 años, en un estacionamiento de Naucalpan, fue ubiqué que el llamado "Fofo" era un influencer conocido por presumir de forma soberbia y estúpida su forma ostentosa de vivir, un terrible ejemplo para una juventud que con humildad, agradecimiento y sencillez debe dirigirse al prójimo si es que deseamos construir una mejor sociedad.

Por ello, es que digan lo que digan, aquellos que defienden a un sujeto como éste que casi mata a una mujer adulta, me parece atinado que haya sido sentenciado a 17 años y seis meses de prisión por tentativa de feminicidio, ya que se registra un precedente en la lucha por la justicia para las mujeres víctimas de violencia en el Estado de México.

En una entidad tan compleja como la nuestra, donde por primera vez gobierna una mujer en la persona de la maestra DELFINA GÓMEZ, me parece congruente que su administración y el sistema de justicia mexiquense, hayan dejado claro que este caso haya sido emblemático en la lucha contra la impunidad en delitos de género, algo que incluso ha sido reconocido por diversas organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres.

Como decía mi padre, a una mujer no se le toca ni con el pétalo de una rosa, por ello, es que este caso debe ser un ejemplo de que el gobierno mexiquense y nuestro sistema de justicia no va a tolerar la violencia contra las mujeres, menos en estas épocas cuando el machismo y la misoginia siguen siendo un cáncer que nos condena como sociedad, por lo que confiamos que en los hechos se siga actuando para erradicar este tipo de conductas y delitos y no dejar cabida a la impunidad.

LA GRÁFICA DE HOY

Del comunicador **DANIEL ARRIAGA**, son de la final de la Liga Mexiquense de Futbol en la que el equipo Halcones logró el anhelado campeonato en un escenario extraordinario como lo es el estadio Alberto "Chivo" Córdova de nuestra querida UAEMéx, en la ciudad de Toluca.

Hace unos años, mis amigos **HUGO ALVARADO** y **LALO GÓMEZ**, pensaron que era buena idea, abrir una liga de futbol, sin embargo, en estos pocos años que llevamos ha sido todo un reto, pues éste es un deporte lleno de pasión y energía, algo que hemos podido canalizar de la mano de los dueños de los equipos de forma exitosa, para dejar claro el mensaje de que el deporte y el fútbol es una herramienta para que reconstruyamos el tejido social, algo que le hace mucha falta al pueblo mexicano.

Por ello, es que hemos buscado la manera de que los jugadores de esta liga se sientan identificados y puedan disfrutarla de la mano de sus familias y amigos, una liga con valores, sin fines de lucro y enfocada a dignificar este deporte tan bello que nos ha dado tanto en nuestras vidas.

El sábado vivimos una mañana extraordinaria, pues además, este torneo llevó el nombre de mi amigo y mítico portero del Toluca, **HERNÁN CRISTANTE**, quien recibió una emotiva placa y entregó los trofeos al campeón, subcampeón, goleadores, mejor ofensiva y mejor defensiva, medallas y premios económicos.



Cabe destacar que, en esta ceremonia y homenaje, también nos acompañaron el secretario de Rectoría de la UAEMéx, **MARCO CIENFUEGOS**; la sindica de Toluca, **YAZMIN NAJERA**; el director de Cultura Física y Deporte de la UAEMéx, **LUIS ANTONIO ZIMBÓN** y el reconocido periodista y académico universitario, **RICARDO JOYA**, entre otros invitados.

Así que muchas gracias a todos los que han creído e impulsado a la Liga Mexiquense de Futbol, entre ellos, a los medios de comunicación que nos acompañaron ayer, por ello es que nos comprometemos a seguir trabajando, pues además contamos con el respaldo de **SANTIAGO TÉLLEZ**, **PONCHO MENDOZA**, **EDUARDO** y **CLAUDIA**, que en la administración de la liga han sido pieza clave para que sigamos por la ruta del éxito.

Felicidades al gran **HERNÁN** por su homenaje que estamos seguro disfrutó mucho, al equipo Halcones que fue campeón, a Partners que luchó hasta el final fiel a su estilo y a todos los ganadores de este torneo que fue un éxito, pues sábado tras sábado, decenas de jóvenes disfrutaron del deporte alejados de los vicios que tanto daño nos hacen como sociedad.

Mientras Dios nos preste vida y salud aquí seguiremos, promoviendo el deporte de la mano de mis amigos, impulsando el futbol, tal como lo hizo mi abuelo **ELÍAS** y mi padre don **PEPE**, quienes me heredaron el amor por este deporte y la importancia de impulsarlo.



Y VA DE CUENTO

En los Portales de Toluca se encuentran el buen **CÉSAR TUMALAN** y **ALEJANDRO MEDINA**, quien le pregunta al primero: Oye, **TUMITA**. ¿Y tu hijo el pequeño?

A lo que **TUMA** responde: ¿Cuál? ¿El músico? ¿El que tocaba la trompeta?

Y le dice **ALEJANDRO**: Sí, ese. ¿Cómo le va?

Y contesta **TUMA**: Pues está en Bruselas, ya que la comunidad le patrocinó un curso allá con todos los gastos pagados.

Sorprendido, **ALEJANDRO** le dice: ¡Qué suerte! ¿Por quién dices que corren los gastos? ¿Por cuenta de la Comunidad Europea o la Comunidad Autónoma?

Y **TUMA** le responde: ¡Qué dices! Fue la comunidad de mis vecinos, que estaban hasta la madre de su trompetita…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

Con cascarón de huevo, realizaron jornada para sanear el Río Lerma



Por: Laura Velásquez Ramírez

Lerma, Méx.- Este fin de semana, voluntarios e integrantes de asociaciones civiles en conjunto con la organización "H2O Lerma con encanto", realizaron la primera jornada de saneamiento del Río Lerma en la que vertieron 12 toneladas de cascarón al afluente.

De acuerdo con expertos, el río Lerma es uno de los afluentes más importantes del país, pero en la actualidad lo utilizan como una descarga industrial y basurero, tal es su nivel de contaminación que rebasa los 150 puntos.

El principal problema del Río Lerma es la gran cantidad de metales pesados que contiene, los cuales generan bacterias y mantienen insalubre el agua que emana olores pestilentes.

Por tal motivo, la campaña de H2O Lerma tiene el propósito de utilizar el carbonato de calcio, principal componente del cascarón de huevo, para realizar un proceso de adsorción de contaminantes como metales pesados que utilizan las industrias y terminan siendo desechados en ríos, provocando un problema de contaminación que afecta el ecosistema y la salud de la población mexicana.

Es así que este fin de semana, voluntarios se reunieron en el puente de Tultepec, en los límites de San Mateo Atenco y Lerma para verter las 12 primeras toneladas de cascarón de huevo que la asociación civil logró recolectar a lo largo de un año.

issuu-downloader.com

Alcaldesa de Huixquilucan exhorta a integrantes del Cabildo y del gabinete a trabajar en equipo

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- El Gobierno de Huixquilucan instaló el Consejo Municipal de Seguridad Pública 2025-2027, a fin de continuar reforzando e implementar estrategias de manera integral e interinstitucional que permitan el desarrollo óptimo del territorio.

Al encabezar la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, exhortó a los integrantes del Cabildo y del gabinete a seguir trabajando en equipo para que Huixquilucan prevalezca como un territorio seguro y próspero; esfuerzos que se complementarán con mayor equipamiento y capacitación de los elementos para salvaguardar a los habitantes de las tres zonas que conforman esta demarcación.

"Durante mi gobierno, mantendremos el impulso de una estrategia municipal de seguridad pública integral, robusta y de largo alcance. Bajo esta premisa, a nuestros cuerpos de seguridad pública les reafirmo que, en todo momento, continuaré velando por su profesionalización, seguridad e integridad de los elementos", puntualizó Romina Contreras.

En la reunión, se nombró a los integrantes de la mesa directiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública, que está conformada por la alcaldesa Romina Contreras como presidenta; la secretaria del Ayuntamiento, Alma Rocío Rojas Pérez, como vicepresidenta; y Graco Arturo Ramírez Garrido García, como secretario técnico.

También, Romina Contreras tomó protesta a los consejeros e invitados permanentes de este órgano, como el síndico municipal, regidores, el director general de Seguridad Pública y Vialidad, el Contralor Interno Municipal, el director de Gobierno, jueces cívicos, Protección Civil, defensora municipal de los Derechos Humanos, delegados, representante del sector empresarial, así como miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA; Guardia Nacional, GN, Fiscalía General de la República, además de instancias estatales como la Secretaría de Seguridad, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Salud y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



También, rindieron protesta de ley los integrantes de las cinco comisiones que forman parte del Consejo Municipal de Seguridad Pública: Honor y Justicia, del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Municipal de Huixquilucan, Coordinación Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Planeación y Evaluación y Estratégica de Seguridad.

Por su parte, el Coordinador Regional del SESESP, José Pablo Javier Muñoz, reconoció el esfuerzo que lleva a cabo el Gobierno de Huixquilucan en el uso de tecnología en materia de seguridad, toda vez que estas acciones desarrollan un entorno seguro en beneficio de la población, por lo que llamó a seguir trabajando en equipo para entregar resultados certeros.

"Felicitarlos por el uso adecuado de las tecnologías en su plan de desarrollo en materia de seguridad pública porque es un esfuerzo encaminado en esta materia, es importante ya que las políticas públicas son innovadoras y previenen el aumento de los índices de delitos de alto impacto", dijo.

Finalmente, el director de Análisis, Inteligencia y Tecnología de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, Luis Joel González Solís, presentó el programa municipal de Seguridad Pública 2025, que contempla las acciones y estrategias a implementar para que Huixquilucan continúe como uno de los municipios más seguros del Estado de México.

Panistas más competitivos y que garanticen el triunfo encabezarán las fórmulas: Vargas



Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- En una reunión con panistas del Estado de México, el senador Enrique Vargas del Villar, luego de señalar que Acción Nacional tiene que regresar a su esencia partidista y cercano a la población, dijo que aquellos que quieran competir, tendrán que salir a las calles para conocer las demandas y acompañarlos en sus peticiones.

El senador, mencionó que el panismo mexiquense estará de regreso con el triunfo en muchos Distritos Electorales y Presidencias Municipales, por lo cual la militancia tiene que trabajar, convencer y afiliar a más personas que desean pertenecer al PAN.

Mencionó, que él o la panista más competitiva y que garantice el triunfo, será quien encabece las fórmulas y para eso, reiteró, tienen que trabajarlo ya, para ganar solos como panistas, sin alianzas.

"Ganamos más solos como panistas y hemos demostrado una y otra vez que sabemos ganar elecciones y gobernar".

Ante cientos de liderazgos reunidos en Huixquilucan, venidos de diferentes regiones del Estado de México, Vargas del Villar, advirtió que hay equipo para muchos años y mantenerse en el 2027, prepararse para el 2029 y 2030.

"Es el grito de guerra para recorrer las calles y ganar en inicio, las elecciones intermedias, vamos de frente con mucho ánimo y fuerza por el país y el Estado de México, a ellos nos debemos", puntualizó.

Toluca vuelve a abrir sus puertas a la comunidad biker

Toluca, Méx.- La capital mexiquense se volvió a vibrar con el rugir de más de 6 mil motociclistas que recorrieron sus calles hasta el Centro Dinámico Pegaso, en un ambiente de seguridad y orden, gracias al acompañamiento de elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Toluca.

Desde el Monumento a los Maestros, los bikers avanzaron por Heriberto Enríquez, Tollocan y Boulevard Miguel Alemán hasta llegar a su destino, donde conmemoraron el 16° Aniversario de la Bendición de Cascos, un evento que reúne a cientos de motociclistas cada año en un acto de respeto y unión.

Aunque garantizar la seguridad de miles de motociclistas fue un reto, también es una muestra de que la ciudad está lista para recibir grandes eventos con orden y responsabilidad, aseguró el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida.

El director general de Gobierno, Mario Alberto Medina Peralta, reiteró el respaldo del Ayuntamiento para seguir impulsando este tipo de encuentros. "Toluca abre sus puertas y no las volverá a cerrar. Esta ciudad es también la casa de la comunidad biker", dijo.

Uno de los organizadores del evento, Miguel Acuña, expresó su gratitud al Presidente Municipal por permitir que este evento regresara a Toluca después de años, con el apoyo de los cuerpos de seguridad y protección civil.

Finalmente, el director general del Centro Dinámico Pegaso, Luis Manuel García, hizo un llamado a los motociclistas a usar siempre el casco, destacando su importancia para salvar vidas, y agradeció la participación de bikers de todas las edades en esta celebración.

Toluca demuestra una vez más que es una ciudad viva, abierta y con la capacidad de albergar eventos de gran magnitud en un ambiente de respeto, seguridad y convivencia.



issuu-downloader.com

Gobierno de Neza y UTN se unen por la educación y la paz

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- El alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo y el rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), Armando Alejandro Elizais, firmaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas encaminadas a la superación académica y al desarrollo de proyectos de beneficio común.

El convenio incluye realizar actividades en conjunto, invitar a las y los estudiantes de la UTN a realizar su servicio social y prácticas en las diferentes áreas del gobierno municipal, y hasta una bolsa de trabajo para los egresados de esta casa de estudios.

Además, en este evento arrancaron las Jornadas por la Paz, que tienen como propósito fomentar el diálogo, prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia, mediante diversas actividades y servicios gratuitos.

Al respecto, Cerqueda Rebollo dijo que con estas jornadas "buscamos darles herramientas para la prevención de cualquier tipo de violencia, o de delitos, por ello nos reunimos los tres niveles de gobierno, para que, en equipo, les brindemos lo necesario para cuidarles".

También, se comprometió a seguir realizando acciones a favor de las y los estudiantes del municipio. "Vamos a realizar una mega jornada de limpieza en todo el corredor escolar de la avenida Lázaro Cárdenas, donde se encuentra la UTN, un Colegio de Bachilleres, un CETIS y más instituciones educativas. Para esta jornada, más de 700 servidores públicos municipales estaremos trabajando en toda la zona".

Estas actividades de proximidad con la ciudadanía propician que la Policía Municipal siga siendo de las 20 corporaciones con mayor confianza de la población.

Cabe señalar que el convenio entre el gobierno municipal y la UTN estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2027, y durante este periodo, de acuerdo con Adolfo Cerqueda, se buscará coadyuvar en "apoyar a los jóvenes destacados que hacen un gran esfuerzo con algunas becas", además de seguirles entregando laptops a quienes tengan los promedios más sobresalientes.

Estableció el mandatario, la necesidad de apoyar sin demora a los estudiantes del municipio, buscando siempre coadyuvar en su desarrollo profesional y el bienestar de sus familias.

Pidió a los jóvenes ser partícipes del cambio que representa la Cuarta Transformación y hacer que este municipio siga incrementando su prestigio como modelo de desarrollo en diversos órdenes, en especial el de seguridad pública.



Contribuye CODHEM a brindar segundas oportunidades de vida a través de la amnistía



Toluca, Méx.- La Ley de Amnistía del Estado de México, que entró en vigor el 6 de enero de 2021, ha permitido a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) contribuir con la justicia para ofrecer una segunda oportunidad de vida a 18 personas, desde entonces y hasta agosto de 2024, las beneficiarias han sido principalmente mujeres en situación de vulnerabilidad, sentenciadas por algún delito cometido en la entidad que han salido en libertad.

La amnistía, explicó la titular de la CODHEM, Myrna Araceli García Morón, es una figura que otorga el perdón y el olvido legal; la extinción de las acciones penales, así como las sanciones impuestas respecto de los delitos, aboliendo, bien los procesos comenzados o que han de comenzarse o las condenas pronunciadas, incluso cuando la persona esté ya privada de la libertad.

Esta Ley establece que la CODHEM puede recibir solicitudes de amnistía en casos de delitos no graves e investigarlas y, cuando los resultados muestren violaciones en el proceso o la persona imputada cumple con categorías sospechosas de vulnerabilidad, emite un Pronunciamiento de amnistía, derivado de que se violaron derechos humanos en el caso específico.

De ese modo, la CODHEM puede proponer la libertad de la persona procesada o sentenciada, y remitir su opinión al órgano jurisdiccional para su análisis y resolución, a fin de determinar si la amnistía es susceptible de otorgar a la persona y obtener el perdón y el olvido de la causa penal, con la consecuente libertad para ésta.

"Somos la única de las 18 Comisiones del país que cuentan con Ley de Amnistía, en hacer realidad esta ley de nobles propósitos; esta es una ley transformadora", expuso García Morón.

Es así como hasta la fecha 18 personas: Silvia, Virginia, Alejandra, Imelda, Irma, Blanca, Delfina, Dominga, Martina, María de la Luz, Juana, Modesta, Antonia, Lucía, Reina, Juan Daniel, Raúl y Ernesto, quienes purgaban sus condenas, desde 10 hasta más de 40 años de prisión, recibieron el beneficio de la amnistía y salieron en libertad para seguir adelante y tener una segunda oportunidad de vida.

SMSEM mantiene abierto registro para distinción "Maestra Sindicalista del Siglo XXI"

Toluca, Méx.- El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) mantiene abierto el registro para la distinción "Maestra Sindicalista del Siglo XXI", reconocimiento dirigido a las docentes en activo afiliadas al gremio, cuyo desempeño sindical y compromiso con la educación sean un referente en la entidad.

La convocatoria, emitida por el Comité Ejecutivo Estatal 2024-2027, que encabeza Jenaro Martínez Reyes, Secretario General, establece que las propuestas podrán ser presentadas hasta el 15 de febrero en la Secretaría de Equidad de Género y Grupos Vulnerables del SMSEM.

Las candidatas pueden ser postuladas por sus representaciones sindicales o inscribirse de manera individual, siempre que acrediten su militancia y trayectoria gremial. El reconocimiento consiste en una medalla conmemorativa y un estímulo numerario, que será entregado en el marco del "Día Internacional de la Mujer 2025".

El proceso de selección estará a cargo de un jurado dictaminador integrado por liderazgos del magisterio mexiquense, quienes analizarán los expedientes para definir a la galardonada.

Las bases y formatos de inscripción están disponibles en el portal oficial del sindicato: www.smsem.mx

SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO
Comité Ejecutivo Estatal
2024 - 2027

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México

A través del Comité Ejecutivo Estatal 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 inciso *j)*, 55 inciso *i)* y 87 inciso *b)* de sus *Estatutos*,

CONVOCA

A todas las docentes afiliadas (en servicio) a participar en el proceso de selección para el otorgamiento de la distinción por destacada Militancia Sindical, en su modalidad de Reconocimiento a la Equidad de Género:

"MAESTRA SINDICALISTA DEL SIGLO XXI"

Bajo las siguientes BASES:

I. DE LAS PARTICIPANTES
Podrán inscribirse las Servidoras Publicas Docentes en activo, afiliadas al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), con una trayectoria impecable en el fortalecimiento de los valores identitarios del gremio magisterial.

II. DE LAS CANDIDATAS
Se aceptarán propuestas o autopropuestas:
a) Propuestas:
Cada Comité Delegacional y/o Representación Sindical tendrá la posibilidad de proponer hasta dos candidatas, destacando su militancia, lealtad y trayectoria gremial.
b) Autopropuestas:
La docente agremiada deberán considerar su militancia, lealtad y trayectoria gremial.

III. DE LA DOCUMENTACIÓN
Cada propuesta o autopropuesta deberá considerar:
a) Formato de propuesta o autopropuesta con fotografía reciente (tamaño infantil).
Disponibles en *www.smsem.mx/formatos*
b) Copia del acta de nacimiento (actualizada).
c) Último comprobante de percepciones y deducciones.
d) Credencial del SMSEM (expedida por el Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024).
e) Currículum Vitae que contenga y acredite la siguiente información:
- Datos personales (nombre, CURP, RFC, domicilio, teléfono, email).
- Preparación profesional (licenciatura y/o estudios de posgrado).
- Experiencia laboral.
- Trayectoria sindical descrita a detalle y avalada con constancias o reconocimientos fehacientes.

Los documentos para postular candidatas se entregan por duplicado.

IV. DE LOS LUGARES Y FECHAS PARA EL REGISTRO DE PROPUESTAS O AUTOPROPUESTAS
El registro y entrega de la documentación se realizará en la Secretaría para la Atención a la Equidad de Género y Grupos Vulnerables y/o en las Casas Sindicales Regionales, a partir de la publicación de la presente y hasta el día 15 de febrero de 2025.

V. DEL RECONOCIMIENTO
Consistirá en:
a) Medalla de plata que ostentará al anverso la inscripción: "Maestra Sindicalista del Siglo XXI" y el escudo del SMSEM; al reverso, la imagen de la Minerva, Diosa romana de la sabiduría; el nombre de la galardonada, así como el año de otorgamiento.
b) Reconocimiento: "Maestra Sindicalista del Siglo XXI".
c) Estímulo en numerario.

VI. DEL JURADO DICTAMINADOR
Para el otorgamiento de la distinción: "Maestra Sindicalista del Siglo XXI", se constituirá un jurado que estará integrado por:

a) Un Presidente, quien será el Secretario General del SMSEM.
b) Una Secretaria del Comité Ejecutivo Estatal, quien será la Titular de la Secretaría para la Atención a la Equidad de Género y Grupos Vulnerables del periodo 2024-2027.
c) Tres vocales mujeres:
- Una maestra que haya recibido la Presea al Mérito Sindical.
- Dos maestras que hayan recibido el reconocimiento "Maestra Sindicalista del Siglo XXI" en el año 2024.

El jurado analizará los expedientes de cada una de las candidatas y verificará la información que contengan. De conformidad con la valoración anterior, se seleccionarán, de entre las propuestas o autopropuestas, a dos maestras en activo. El veredicto del jurado será inapelable.

VII. DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO
La imposición de la distinción: "Maestra Sindicalista del Siglo XXI" se realizará en el marco del evento conmemorativo por el "Día Internacional de la Mujer 2025".

VIII. TRANSITORIOS
Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Ejecutivo Estatal 2024-2027.

Toluca, México, 1 de febrero de 2025.

"Por la Educación al Servicio del Pueblo"

Escanea el código QR y descarga tus formatos

Atentamente
Prof. Jenaro Martínez Reyes
Secretario General

UNIDOS POR EL BIENESTAR DEL MAGISTERIO ESTATAL

issuu-downloader.com

Aseguran 312 barberías y estéticas utilizadas para delinquir en el EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Estado de México.- Como parte de las acciones que realiza el Gobierno estatal y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, en coordinación con fuerzas federales para seguir garantizando la seguridad de los mexiquenses, este fin de semana fueron aseguradas 312 barberías y estéticas que operaban como centro de distribución de droga, puntos de reunión de criminales y hasta bases de vigilancia para grupo criminales en el Estado de México.

Mediante un megadespliegue en el que participaron más de 2 mil 200 elementos de seguridad como parte del Operativo Atarraya, que busca inhabilitar espacios utilizados por grupos delictivos para el trasiego de narcóticos o la comisión de otros delitos, se catearon 404 locales en 20 municipios mexiquenses, logrando el aseguramiento de 312 negocios donde los supuestos barberos no cortaban cabello, pero sí manejaban paquetes sospechosos.

Como parte de los resultados por las investigaciones que derivaron de los cateos realizados en zonas de alta criminalidad, se mostró que cerca del 30 por ciento de estos establecimientos estaban vinculados a delitos como venta de drogas, secuestros, extorsiones y homicidios. Incluso, algunos formaban parte de una red de franquicias fachada, como las Barberías Hooligans, ligadas a un grupo criminal.



Esta operación fue desplegada de manera simultánea en distintos municipios del Estado de México, debido a que se detectaron algunas cuestiones por delitos, por lo cual se procedió a la clausura de los establecimientos y algunas personas serán puestas a disposición del Agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.

Las autoridades continuarán con las investigaciones e hicieron un llamado a la ciudadanía para reportar cualquier actividad sospechosa que esté relacionada con este tipo de negocios, ya que se pretende que la gente lo vea como una situación de prevención precisamente para atacar la inseguridad en el Estado de México.

En esta acción participó el Gabinete Nacional de Seguridad integrado por las Secretarías de la Defensa Nacional (DEFENSA), Marina (SEMAR), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como la Guardia Nacional (GN), Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y Fiscalía General de la República (FGR), conjuntamente con el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM), al igual que la Fiscalía General de Justicia mexiquense y con la activa intervención del Poder Judicial de la entidad.

De acuerdo a la autoridad, en el periodo comprendido entre el 7 de abril del 2023 y el 24 de enero de 2025 se registraron hechos delictivos de robo, secuestro y extorsión o "cobro de derecho de piso" relacionados con establecimientos identificados como "estéticas de belleza" o "barberías", así como 17 eventos de homicidios con 26 víctimas mortales (1 femenina y 25 masculinos), directamente relacionados con el funcionamiento del tipo de establecimientos asegurados.

PJEdomex comprometido con la inclusión y la accesibilidad



Toluca, Méx.- El Poder Judicial del Estado de México llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Accesible e Incluyente 2025, en la que se presentó el Plan de Trabajo anual. El objetivo es fortalecer la atención inclusiva, sensible y accesible en trámites, adecuación de instalaciones y de los espacios digitales, ubicando a las y los mexiquenses en el centro de la impartición de justicia.

En el Salón de Plenos alterno, Fernando Díaz Juárez, titular del PJEdomex expresó que para esta administración es prioritario consolidar un Tribunal Superior de Justicia más incluyente y comprometido con las causas de los sectores más vulnerables.

Al entregar a las y los prefectos la "Guía para la Atención a Público con Enfoque Inclusivo de las personas con discapacidad", el Magistrado Presidente enfatizó que la labor que realizan es fundamental, ya que son el primer vínculo con la ciudadanía; al tiempo que los exhortó a continuar capacitándose para brindar una atención más adecuada y cercana a usuarias y usuarios de los espacios del PJEdomex.

Durante su participación, Raúl Aarón Romero Ortega, Consejero de la Judicatura invitó a las y los asistentes a leer, consultar y aplicar la guía; precisó que el documento tiene el propósito de brindar herramientas al personal del Poder Judicial para tratar adecuadamente a quienes tienen alguna discapacidad.

Por su parte, Luz María Lemus Campuzano, Coordinadora General de Igualdad y Derechos Humanos e integrante del consejo presentó las acciones que se llevarán a cabo este año que buscan generar cambios en la cultura y valores de la operación diaria en el servicio y que están enfocadas a servidoras y servidores públicos, usuarias y usuarios.

En el plan destacan los programas de estudio inclusivos de la Escuela Judicial con ejes transversales como perspectiva de género y derechos humanos; además, el análisis integral sobre el juzgamiento con enfoques inclusivo y respetuoso de la diversidad y un taller especializado para elaboración de sentencias de lectura fácil para personas con discapacidad.

En esta primera sesión ordinaria participaron también, Cristel Pozas Serrano, Consejera de la Judicatura; Stephanie Medina Servín, Directora General del Instituto Mexiquense para la Discapacidad; Humberto García Villegas, Juez del PJEdomex y Claudia Mora Castillo, Asesora adscrita a la Secretaría Técnica.

Así como Mitzi Colón Corona, representante de Rodando con el Corazón, Jesús Ponce Rubio, Secretario General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Luis Antonio Hernández Hernández, Presidente de Eko Autismo y Rafael Rodrigo Salafranca Pérez, Presidente de ViendoTEntiendo AC.

Signan convenio de colaboración la SSEM y la ASECEM

Toluca, Méxi.- Con el firme de objetivo de conjuntar esfuerzos en materia de seguridad, el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Cristóbal Castañeda Camarillo, y el presidente de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México (ASECEM), Raúl Chaparro Romero, signaron un convenio de colaboración, mismo que compromete a ambas partes a trabajar en beneficio del gremio y de la ciudadanía mexiquense.

En la Sala de Crisis del Centro de Mando estatal, el secretario de Seguridad reafirmó el compromiso del Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, para trabajar en coordinación con el sector empresarial, así como generar sinergias que lo beneficien y por ende a la población de la entidad.

Explicó que la estrategia basada en inteligencia, ha dado buenos resultados, ya que se ha disminuido la incidencia delictiva, el robo a transporte de carga bajó 15 por ciento, también tienen una tendencia a la baja el robo a comercio y homicidio doloso; dijo que el mes de diciembre fue el más bajo desde el 2017, acorde con el registro de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

"Cada quien tiene sus desafíos en la parte productiva, la estrategia que en su momento se le planteó a la Maestra Delfina Gómez Álvarez y que aprobó, está dentro de su Plan Estatal de Desarrollo y es atender las causas del delito; al final del camino entre mayor desarrollo tenga el estado, mientras más oportunidades de trabajo se les dé a la sociedad, en estricto sentido estamos atendiendo que haya un modo honesto de vivir y evitar que los jóvenes delincan", expresó el titular de la dependencia estatal.

Por su parte, el presidente de ASECEM, refirió que el convenio de colaboración será benéfico para ambas partes, ya que el objetivo primordial es difundir programas y campañas de prevención, que permitan realizar acciones de mejora en materia de seguridad, tanto para empresarios como ciudadanía; reconoció la labor de elementos estatales que atienden de manera pronta los ilícitos que suceden en el territorio estatal.

"La seguridad es tan importante que, sin seguridad no hay inversión, sin inversión no hay empresa, sin empresa no hay empleo, y sin empleo la inseguridad crece; cualquier problema que existe en materia de seguridad siempre ha sido atacado de dos o tres minutos", dijo el presidente de ASECEM.

En su exposición de motivos, Keren I. Becerra Rangel, Presidenta de la ASECEM Tlalnepantla, manifestó que representan a más de mil 400 empresas en el Estado de México y a nivel nacional, que diariamente se enfrentan a diversos desafíos y retos particulares.

"Este convenio representa un paso significativo en la consolidación de esfuerzos entre el sector empresarial y las autoridades estatales, reconocemos y valoramos que la Secretaría de Seguridad del Estado de México, comparta con nosotros la visión de que un entorno seguro es fundamental para propiciar clima de inversión de desarrollo, pero sobre todo de permanencia de nuestros empresarios en nuestro estado", dijo.

Para finalizar la Diputada Local por el Distrito XVII, Jennifer González, reconoció el esfuerzo y la estrategia de seguridad de la actual administración que reflejan resultados en beneficio de la ciudadanía, lo que garantiza el derecho a la seguridad de las y los mexiquenses.

"Me da mucho gusto saber que hay una comunicación directa y precisa con el sector empresarial, porque cada una de ellas o de ellos representa una familia. Desde la comisión de salud, de trabajo, de seguridad, de derechos humanos, buscaré cómo tener más recursos y más equipo para ustedes para que puedan entablar mejor sus acciones", aseguró la diputada local.

Para dar cumplimiento a este convenio de colaboración, las partes, cada una en el ámbito de sus respectivas competencias se comprometieron a promover canales de comunicación eficaces entre la Secretaría de Seguridad, empresarios y ciudadanía, para conocer y analizar las propuestas de seguridad que pondera los lineamientos establecidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo.

A la vez, difundir los programas y campañas de prevención entre las empresas afiliadas, así como realizar reuniones periódicas con el objetivo de evaluar la efectividad de las acciones implementadas y proponer mejoras.

Con el objetivo de supervisar, vigilar, dar seguimiento y coordinar el debido cumplimiento de los compromisos establecidos, se nombrará a un representante por escrito, mismo que tendrá la facultad de asignar a una persona suplente, con capacidad de toma de decisiones para que los asistan en las funciones encomendadas o en su caso, puedan suplirlos ante posibles ausencias.

Con estas acciones, la SSEM reafirma su compromiso de trabajar con el sector empresarial, en beneficio de las y los mexiquenses, así como dar continuidad al eje de coordinación que fortalece la estrategia integral de seguridad.

En el evento estuvieron presentes el Subsecretario de la Policía Estatal, Carlos Alberto Hernández Leyva; el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad del Edomex, Mario Alberto Rangel Mejía: así como integrantes de ASECEM y empresarios.



issuu-downloader.com

Los riesgos del amor a través de las redes sociales

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El amor se respira en el aire con la llegada del mes de febrero, una época en la que se celebran los lazos que nos unen a las personas que más queremos.
Los colores rojo y rosa inundan las calles para mostrar gestos de afecto, sin embargo, más allá de los clichés y tradiciones, nos enfrentamos a una temporada en la que muchas veces reflexionamos sobre lo que significa amar y ser amado.
Dicha reflexión toma más fuerza y se llena de incógnitas en plena era digital, dónde el amor ha encontrado un nuevo escenario para expresarse: las redes sociales.
Con solo unos clics, podemos compartir nuestros sentimientos, conectarnos con otros y mostrar nuestro amor al mundo. Pero ¿cómo ha cambiado la forma en que experimentamos y expresamos el amor en la era de Instagram, Facebook y Twitter?, ¿Es posible encontrar el amor verdadero en línea, o se trata solo de una ilusión?
En este contexto, el catedrático de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, Rolando Díaz Loving, ha expresado que con el aumento en el uso de dispositivos digitales, cada vez un mayor número de personas jóvenes han optado por establecer relaciones de pareja a través de las redes sociales, lo que está propiciando vínculos amorosos inestables y poco funcionales.
El docente advirtió que las nuevas relaciones virtuales, que algunos identifican como líquidas o desechables, lejos de producir placer y satisfacción, generan un mayor número de decepciones sentimentales, episodios de depresión y hasta intentos de suicidio.
Destacó que los seres humanos tenemos una necesidad natural de apego y protección, la cual ahora se desarrolla de manera muy diferente en una relación directa y personal, que en un vínculo a través de los dispositivos móviles.
El especialista añadió que los individuos entran a una relación aparentemente buscando a alguien, pero en realidad encuentran pareja de manera aleatoria.
Al señalar que una necesidad fundamental de todo ser humano es sentirse protegido y esa protección se puede traducir en afecto, ternura, cariño o atención, se ha demostrado en varios estudios que pasar mucho tiempo en las redes sociales tiene efectos negativos, toda vez que, entre otras cosas, reduce la capacidad de control de las personas y las lleva al enojo y estados de ansiedad.
A pesar del panorama que nos presenta Díaz Loving, un estudio publicado por la app de citas BlindeLove, señala que, en la actualidad, el 60% de las parejas comienza su relación a través del canal online para después pasar al contacto real.
Aunque para algunas personas sea peligroso utilizar una app de citas, Federico Volinsky, fundador y CEO de BlindeLove declaró que la ventaja de las apps es que puedes ver a la persona en línea y conocerla antes de exponerte a un contacto físico con un desconocido.



No obstante, esto tiene ciertos riesgos al abrir nuestro corazón e identidad a desconocidos, pues en el norte de Texas, el asesinato de Kayla Kelly encendió las alarmas sobre el peligro que puede correr una persona al conocer a otra.
Por ello, las aplicaciones advierten sobre este tipo de amenazas, y han optado por utilizar procedimientos para verificar la identidad de todos.
En entrevista para El Valle, la maestra en Psicopedagogía, Diana Isabel Medina Baeza advirtió que contactar a personas a través de aplicaciones como Tinder, Bumbble o BlindeLove pone a los individuos en una zona de riesgo debido a que, en diversas ocasiones se desconoce si su identidad es verídica, además de sus intenciones.
"Para poder llegar a una relación amorosa se pasa por diferentes etapas, comenzando por la atracción, que es justo lo que ocurre al visualizar fotografías a través de las aplicaciones, posteriormente el "gusto", que es cuando pueden compartir temas en común, hobbies, experiencias o vivencias, para llegar al enamoramiento y finalmente al amor. Entonces considero que el entablar una relación amorosa con una persona a través de redes sociales implica el quedarse únicamente en los dos primeros pasos, por qué para el enamoramiento y amor se requiere más que palabras o mensajes, es necesario que existan los lenguajes del amor (palabras de afirmación, contacto físico, actos de servicio, tiempo de calidad, regalos) y que se vivan de forma constante para crear un vínculo verdadero, además como lo mencioné anteriormente el que la relación sea a través de una pantalla genera muchos riesgos, ya que no sabes si realmente lo que lees a través de los mensajes es real".
La lista de riesgos al buscar una relación amorosa a través de aplicaciones de citas es extensa, sin embargo, algunas de estas amenazas son:
* Fraudes: Personas pueden crear perfiles falsos para ganar la confianza de otros, y luego pedir, por ejemplo, dinero para pagar un posible viaje para conocerse o salir de alguna deuda de último momento, que puede involucrar la salud de una supuesta persona cercana.
* Robo de cuentas: Es posible que alguien robe parte de tu información y así pueda entrar a tu perfil o cuenta, para luego engañar a otras personas o pedirte un rescate a cambio de tu acceso.
* Malware o sextorsión: En este tipo de aplicaciones puede llegar a ser común el intercambio de fotografías y videos, algunos con un sentido íntimo, que personas puedan utilizar para chantajearte o venderlas a otros.
Aunque todos nos encontramos en cierto riesgo al utilizar dispositivos digitales y con ello, redes sociales, se presenta un fenómeno que se ha normalizado, pero que genera preocupación entre los especialistas y es la presencia de menores de edad en plataformas digitales.
Recientemente se dio a conocer el caso de Jenifer Fernanda Camacho Osobampo, de 15 años de edad, quien fue reportada como desaparecida el pasado 29 de enero en Tijuana. Los reportes establecen que la menor de edad sostenía una relación amorosa con un hombre de 33 años, el cual la habría convencido de escapar de su casa con él.
Este caso ha comenzado a viralizarse, ya que familiares de la joven hicieron públicas las conversaciones que Jenifer sostenía con Óscar Avelino. La menor abandonó su escuela y se dirigió a la central de autobuses, siguiendo las indicaciones del hombre, junto con quien es buscada.
Ante este caso, la especialista Diana Medina refirió que el acceso de menores de edad a dispositivos móviles y redes sociales se debe al descuido de los padres, ya que al querer generar confianza o una relación de "amistad" con sus hijos son muy permisivos y no evalúan a fondo los riesgos que tiene el que desde la adolescencia puedan estar en contacto con las redes o dichas aplicaciones sin supervisión.
"No creo que sea necesario invadir su privacidad, pero si el crear una atmósfera de confianza con ellos en los que puedan estar presentes y seguros de lo que está pasando con sus hijos, teniendo apertura para tocar diferentes temas que podrían ser importantes".
Con la semana del amor y la amistad en puerta, la PROFECO recomienda seguir ciertas pautas:
* Reuniones en lugares públicos: Siempre organiza tus citas en espacios públicos y avisa a un amigo o familiar sobre tu ubicación y planes.
* Verificación de información: Desconfía de perfiles con información inconsistente y realiza una búsqueda cruzada de datos en redes sociales para detectar posibles perfiles falsos.
* Define tus límites: Desde el inicio, establece claramente tus expectativas y el tipo de relación que buscas para evitar malentendidos.
* Investiga más allá de la app: Revisa si la persona tiene otros perfiles en redes sociales y verifica que la información coincida.
* Protege tu información personal: No compartas datos sensibles ni financieros desde el inicio. Mantén las conversaciones dentro de la plataforma.
* No aceptes cambios de plataforma: Si alguien te pide cambiar a otra aplicación de mensajería, como WhatsApp, puede ser una señal de alerta.
* Reporta comportamientos sospechosos: Si notas algo extraño o si alguien te solicita dinero, reporta el incidente a la plataforma de citas.
Aunque las aplicaciones de citas como Tinder, Bumble y Grindr ofrecen la oportunidad de conocer nuevas personas y potencialmente encontrar una pareja, es esencial usar estas plataformas con precaución.
La PROFECO y expertos en seguridad digital insisten en que el conocimiento de los riesgos y seguir ciertos protocolos de seguridad son claves para tener una experiencia positiva y libre de sorpresas desagradables.

En México, 886 mil niños utilizaron internet, padres de familia reconocen riesgos

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Durante 2024 más de 886 mil niños y adolescentes utilizaron internet, informó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), e incluso más del 50 por ciento de los padres de familia en México considera que sus hijos están expuestos a riesgos en internet.
Estas cifras indican que, derivado del auge de la era digital en el mundo, cada vez son más las personas que utilizan el internet en su día a día. Desde edades tempranas, los niños han hecho de la web un elemento clave en su rutina, ya sea con fines educacionales o de entretenimiento.
Si bien la digitalización llegó para quedarse, es importante que las familias implementen un uso responsable de esta. En México, más del 50 por ciento de las niñas y niños entre 6 y 11 años son usuarios de internet, de acuerdo con UNICEF.
Los padres de familia deben promover un uso en el que se entienda lo digital como una herramienta, no una forma de vida.
"Fomentar la idea de lo digital como herramienta, permite tomar como aliados los recursos y utilizarlos de forma equilibrada y con conciencia", indicó Regina Ascencio, neuropsicóloga infantil.
La experta afirmó que en la actualidad, existen aplicaciones aliadas que fomentan un uso responsable a través de la tecnología con contenidos especialmente desarrollados para impulsar el aprendizaje académico y socioemocional de los niños.
Y es que, una de las preocupaciones constantes de las familias es tener que garantizar que sus hijos accedan a contenidos seguros, especialmente frente a los peligros inminentes de la red. Más del 50 por ciento de los padres de familia en México considera que sus hijos están expuestos a riesgos en internet, de acuerdo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
Debido a la alta cantidad de recursos disponibles en la web, que supuestamente ofrecen educar a los infantes, es común que exista desorientación respecto a cuál es la mejor y más segura opción.
"Como padres de familia, es fundamental que optemos por contenidos de calidad, es decir, que se encuentren certificados por instituciones educativas y especializadas que avalen cada uno de los recursos", dijo.



issuu-downloader.com

La ONU reconoce derogación del delito de ultrajes en EdoMéx

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La oficina en México del alto comisionado de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) para los Derechos Humanos, reconoció la derogación del delito de ultrajes en el Estado de México y a las instancias que lo impulsaron.

En su cuenta de X (@ONUDHmexico) destacó que la reforma, avalada el 6 de febrero pasado en el Congreso mexiquense, cumple con las recomendaciones internacionales en derechos humanos y libertad de expresión.

"Saludamos este avance del @legismex y reconocemos a las instancias que lo impulsaron, incluido el Mecanismo de Protección del #Edomex, @CJ_Edomex y la Gobernadora @delfinagomeza".

Asimismo, señala: "Esta reforma cumple con recomendaciones internacionales en #DDHH y #LibertadDeExpresión", menciona en la cuenta de X.

Llamaron a las entidades del país que aún mantienen delitos contra el honor a derogarlos, pues suelen usarse para criminalizar a periodistas y a personas defensoras de Derechos Humanos.

"Alentamos a las entidades federativas que aún mantienen delitos contra el honor a derogarlos, ya que suelen usarse para criminalizar a #periodistas y personas defensoras de #DerechosHumanos. Refrendamos nuestro compromiso para apoyar los procesos necesarios", indica la publicación.

Cabe mencionar que, por unanimidad, la LXII Legislatura mexiquense aprobó eliminar del Código Penal estatal el delito de ultrajes, con el fin de evitar restringir, de manera desproporcionada, la libertad de expresión, por considerar que criminaliza la crítica hacia las personas servidoras públicas.

Las iniciativas de la bancada de MC y de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, precisa la derogación del Capítulo VI, del Subtítulo Segundo, del Título Primero, y los artículos 126 y 127, del Código Penal del Estado de México.



Impulsa diputada capacitación legislativa sobre migraciones y derechos humanos



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Realizan capacitación enfocada en la creación de leyes que protejan los derechos de las personas migrantes en el Estado de México, donde participaron la ONU y el Grupo para la Política Migratoria (GTPM), compuesto por 28 organizaciones sociales.

Organizado por la diputada Anai Esparza Acevedo, presidenta de la Comisión de Apoyo y Atención a las Personas Migrantes de la LXII Legislatura local, destacó que este esfuerzo ha tenido un enfoque regional, abordando temas migratorios desde América Latina hasta el Norte de América. "Estamos trabajando para asegurar que la legislación migratoria en el Estado de México garantice los derechos humanos de los migrantes, buscando su bienestar e inclusión en la sociedad", dijo.

La legisladora señaló que el objetivo de esta capacitación es ofrecer al Congreso una visión integral y global sobre los derechos de los migrantes, con el fin de crear políticas públicas inclusivas y efectivas.

Ante ello, invitó a los legisladores de todos los grupos parlamentarios a involucrarse activamente, recordando que, aunque no sea un tema mediático, la migración es una realidad urgente que necesita atención inmediata.

Esparza Acevedo mencionó que muchos migrantes han decidido quedarse en el Estado de México y, a menudo, son quienes ocupan vacantes laborales en comercios como tiendas y farmacias. "No nos están quitando empleos a los mexicanos, sino que están ocupando puestos que nadie más quiere", señaló.

Finalmente, la diputada destacó que la ley que se está desarrollando debe tener un enfoque integral, que considere la situación de mujeres, niños, niñas, refugiados y desplazados internos.

Durante las sesiones de capacitación, se discutieron temas fundamentales como la inclusión de migrantes en el mercado laboral formal, asegurando condiciones laborales justas y el respeto a sus derechos.

AL MARGEN DOS SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUICIO SUMARIO DE USUCAPIÓN, CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUICIO SUMARIO DE USUCAPIÓN, CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO: PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A. Se hace saber que en los autos del expediente marcado con el número 4229/2023, relativo al juicio SUMARIO DE USUCAPIÓN, promovido por CAROL VALENCIA SÁNCHEZ en contra de PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A, se dictó auto de fecha uno de septiembre de dos mil veintitrés, en la que se admitió la demanda, y se ordenó su emplazamiento a través de edictos en auto de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro; por tanto, se hace una relación sucinta de la demanda en los siguientes términos: La actora reclamó esencialmente las siguientes PRESTACIONES: 1).- La declaración en sentencia debidamente ejecutoriada en el sentido de que por el tiempo transcurrido y las condiciones de la posesión se ha consumado la Usucapión en mi favor respecto del lote ubicado en LOTE 44, MANZANA 44, COLONIA BOSQUES DE ARAGON, MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO Y SU CONSTRUCCIÓN, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: al norte en 20.00 metros con lote 43, al sur en 20.00 metros con lote 45, al oriente en 7.00 metros con Calle Bosques de Yugoslavia y al poniente 7.00 metros con lotes 97 y 96. Superficie total 140.00 metros cuadrados. Inmueble que se encuentra inscrito en el INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DE NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MEXICO, BAJO EL APENDICE DE LA PARTIDA NUMERO 2294, VOLUMEN 56, LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA, A FAVOR DE PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGÓN, S.A. En consecuencia a lo anterior, la declaración de que soy la legítima propietaria del bien inmueble señalado con anterioridad, en virtud de que mi posesión de buena fe, ha durado el tiempo y revestido de las cualidades que exige la ley. 2).- Que la resolución que se dicte me sirva de Título de Propiedad, remitiendose copia certificada de la sentencia, al director del INSTITITO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, para que proceda la cancelación y tildacion del antecedente de propiedad. 3).- El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio. HECHOS: 1).- Que en fecha 20 de febrero del 2017, la suscrita celebró contrato de compra-venta identificado con el número 120-15/0140 con la moral ahora demandada PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., por conducto de su representante legal el C. LEOPOLDO GUTIERREZ CAMACHO, pactando precio por dicho inmueble en la cantidad de $590.070.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N) de acuerdo con la cláusula segunda. 2).- Que derívado al contrato privado antes citado las partes, acordamos que en el caso de que la suscrita liquide en una sola exhibición el precio del convenio en la cláusula segunda promotora habitacional San Juan de Aragón S.A., se obligaría efectuar la entrega física y material del a inmueble, dando posesión inmediata, para que a título de dueño lo ocupara. Tal circunstancia efectivamente ocurrió al momento de la suscripción del contrato de mérito, siendome entregada la posición del inmueble manera inmediata desde el 17 de febrero de 2017, por lo que desde entonces la he mantenido en forma pública, pacífica, continua, civil, interrumpida y de buena fe. 3).- Qué tal, como lo acredito con la certificado de inscripción, expedido por el Instituto de la función registral del Estado de México, oficina registral de Nezahualcóyotl, Estado de México respecto al lote 44 manzana 44, Colonia Bosques de Aragón, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, bajo protesta de decir verdad este se encuentra inscrito a favor de la demandada, promotora, habitacional San Juan de Aragón, S.A., cómo se desprende la certificación realizada por el Instituto de la función registral del Estado de México, tal como obra en los archivos de esta dependencia, según una partida número 2294, volumen 56, libro primera sección primera predio que para mejor identificación consta de las siguientes medidas y colindancias. 4).- En el caso que habiendo transcurrido más de seis años desde esa fecha, manteniendome en el conocimiento de los vecinos y colindantes, comportándome como dueña, puesto que con ese nombre me señalan los ciudadanos del lugar, además que tengo la posesión material del inmueble y he realizado mejoras por ello hoy, solicito que se declare mi derecho de propiedad invocando para tal efecto, los CC, Saskia Van Der Putten, Héctor Enríque Retis Fuentes, Nayely Sandoval Rueda y Ileana Jatziri Bonilla Velázquez. LOS HECHOS ANTERIORMENTE DESCRITOS LE CONSTAN a los Saskia Van Der Putten, Héctor Enrique Retis Fuentes, Nayely Sandoval Rueda y Ileana Jatziri Bonilla Velázquez. Así mismo, OFRECIO LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE A SU INTERÉS CONVINO. En consecuencia, PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGÓN, S.A., deberá presentarse por conducto de apoderado legal o gestor y dentro del plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, para dar contestación a la demanda oponer excepciones y en su caso ofrecer las pruebas, que pueda representarlo a recibir las copias de traslado en cuyo caso en este acto será emplazado en términos del auto admisorio para que de contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer en el lapso indicado, al día siguiente al de la última publicación, iniciara el plazo para producir su contestación, siguiéndose en rebeldía el juicio, si transcurrido dicho lapso, no realizan el acto procesal y las notificaciones personales se harán por lista y boletín judicial. PUBLÍQUESE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" , en otro de mayor circulación de esta Ciudad y en el boletín judicial; fíjese en la puerta de este Juzgado, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los cuatro días de diciembre del año dos mil veinticuatro. Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación treinta y uno de octubre del año dos mil veinticuatro. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUICIO SUMARIO DE USUCAPIÓN, CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. GUADALUPE MARIANA HERNÁNDEZ LÓPEZ. PUBLICACIÓN DE EDICTOS **(RÚBRICA)**

AL MARGEN DOS SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINO DE DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO.
JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINO DE TOLUCA, MÉXICO
EDICTO

Se hace saber, en el expediente 1300/2024, que se tramita en este juzgado, Martha García Hernández, por su propio derecho, promueve en vía de Procedimiento Judicial no Contencioso de Información de Dominio, respecto del inmueble ubicado en FRACCIÓN DE TERRENO, NÚMERO 15, QUE SE ENCUENTRA EN SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ACTUALMENTE EN PRIVADA S/N NOMBRE, NÚMERO 108, SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, con las medidas colindancias siguientes: AL NORTE: 11.00 metros colinda con MISMO TERRENO; AL SUR 11.00 metros colinda con ARTURO MARTÍNEZ GARCÍA; AL ORIENTE: 11.70 metros colinda con MANUEL ORTIZ MARTÍNEZ; y AL PONIENTE: 11.70 metros colinda con CALLE SIN NOMBRE, con una superficie de 128.70 metros cuadrados, a partir de la fecha 22 veintidós de agosto de 1999, Martha García Hernández ha estado en posesión pública, pacifica, continua, de buena fe y a título de propietaria. Lo que se hace saber a quién se crea con mayor o igual derecho a fin de que comparezca ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide para su publicación por dos intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en otro periódico de circulación diaria. Dado en Toluca, México; al día veinticuatro del mes de enero de dos mil veinticinco 2025. DOY FE Validación: Fecha del acuerdo que ordena la publicación del edicto del día 09 de enero de dos mil veinticinco. LIC. EN D. ANNA LIZETH ARZATE GONZÁLEZ SECRETARIO DE ACUERDOS. (RÚBRICA)

issuu-downloader.com

Delfina Gómez se reúne con Marcos Rodríguez, embajador de Cuba en México

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Con el objetivo de seguir fortaleciendo lazos entre ambas naciones, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez se reunió con el excelentísimo embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, con quien compartió con los programas de bienestar y justicia social, a favor de quienes habían sido olvidados.

"Sostuve una reunión con el Excelentísimo Embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa (@MarcosRguezC), a quien le compartí la experiencia del Gobierno de la Transformación y nuestro trabajo por el bienestar y la justicia social, a favor de quienes habían sido olvidados. Hoy en el #EdoMex nos impulsa el principio de la Cuarta Transformación, por el bien de todos, primero los pobres. Fue una plática productiva donde acordamos fortalecer nuestra cooperación para crecer en los ámbitos de educación y salud", destacó la gobernadora en redes sociales.

En Palacio de Gobierno en la ciudad de Toluca, ambos mandatarios sostuvieron un fructífero encuentro en el que acordaron fortalecer lazos de cooperación en los ámbitos de educación y salud.

"Sostuve fructífero encuentro con la maestra @delfinagomeza, gobernadora del Estado de México. En el Edomex, con más de 18 millones de habitantes, hay una amplia presencia de médicos especialistas cubanos y perspectivas de impulsar la cooperación en el campo educacional", destacó por su parte el embajador Marcos Rodríguez Costa.

De esta manera, el Estado de México y Cuba continúan manteniendo una importante cooperación en temas que competen a ambas naciones.



Solicitará al INE "simulacro" de votación, previo a la elección del Poder Judicial: Noroña



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Luego de un recorrido por los municipios de Atizapán y Tlalnepantla, donde realizó asambleas informativas, sobre el proceso del Poder Judicial, Gerardo Fernández Noroña, Presidente de la Mesa directiva del Senado, ofreció una conferencia de prensa donde señaló que "el proceso del Poder Judicial no es complicado, más bien, es un proceso inédito, nuevo e histórico que se está construyendo".

Agregó que se estiman 20 millones de votos en este proceso y rechazó que, si no llega a la meta, pueda ser considerado como "un fracaso" este proceso.

Fernández Noroña anunció, que solicitará al Instituto Nacional Electoral la realización de al menos un "simulacro" de votación, previo a la jornada de elección del Poder Judicial del 1 de junio próximo.

Mencionó que la elección constitucional a Presidente de la República en el 2024, tenían una perspectiva de 35 millones de votos, y aún así decían que era una meta hipotética e inalcanzable.

Así como el "Plan C", que se necesitan dos tercios, uno aquí y otro allá, y sin embargo, el pueblo votó y "superamos los 36 millones de sufragios".

Fernandez Noroña, confió que la gente va a responder, porque "el pueblo es el que mandata", y no hay duda de eso.

Dijo, que al inicio de la Reforma al Poder Judicial y la elección, hubo quien se burló, e incluso decían que era un absurdo, que la elección no se iba a realizar, que no se iba a llevar a cabo, y hoy es todo lo contrario.

"Vamos a abrir un camino nuevo para la humanidad, el Poder Judicial es el último reducto del conservadurismo en México y en el Mundo, y es un Poder en el cual no había elecciones", indicó.

El Senador de la República aseguró que la elección es como todos, en donde la gente va a votar en los lugares de costumbre, se votará en papeletas como siempre se ha hecho y sin problema alguno.

Reiteró que los comicios serán de los ciudadanos y no de los partidos políticos, y que su tarea "será exclusivamente informar".

Consideró que justamente el reto estará en recordar de la fecha de la elección pactada para el domingo 1° de junio e insistió en la necesidad de informar. "Trabajaremos informando, no invitando a las personas", dijo.

Puntualizó que principalmente la etapa de campaña de Jueces, Magistrados y Ministros, será en redes sociales, y anticipó de una intensa campaña del INE informativa para los comicios.

Respalda GPPVEM mediante iniciativas, proyecto medio ambiental de Delfina Gómez

Toluca, Méx.- En respaldo al proyecto medio ambiental de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la LXII Legislatura mexiquense, José Alberto Couttolenc Buentello, anunció que su bancada impulsa tres iniciativas clave: la eliminación de plásticos de un solo uso, la conversión de residuos en energía y la prohibición de las bombas antigranizo que afectan al campo.

En entrevista con un medio nacional, "Pepe" Couttolenc explicó que, en cuanto a la regulación de plásticos de un solo uso, el PVEM propone permitir el uso de bolsas biodegradables. Para minimizar el impacto ambiental sin afectar la economía de los productores de este material, se busca incorporar partículas biodegradables en su fabricación, reduciendo el tiempo de degradación de 500 años a aproximadamente 50 años.

Respecto al manejo de residuos en el Estado de México, que recibe desechos de la Ciudad de México y donde cada habitante genera alrededor de 1.1 kilogramos de basura al día, el legislador destacó que su bancada promueve la instalación de plantas de termo valorización para transformar la basura en energía.

Señaló que la primera planta ya opera en Texcoco, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y adelantó que se gestionan recursos federales para construir al menos tres plantas adicionales antes del fin del sexenio. Estas instalaciones permitirán la separación de residuos orgánicos e inorgánicos, así como la conversión de desechos orgánicos en energía.

Por último, Couttolenc Buentello informó que el PVEM ha propuesto la eliminación de las bombas antigranizo, cuyo uso preocupa a los productores agrícolas de municipios como Jilotepec, Aculco, Acambay y San José del Rincón, debido a su impacto en el ciclo hidrológico y en la producción del campo mexiquense.

El legislador detalló que estas iniciativas ya han sido presentadas y trabajadas en comisiones y se espera su aprobación en los próximos días. Reafirmó además el compromiso total de su bancada con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y con la protección del medio ambiente.



issuu-downloader.com

Delfina Gómez y Zoé Robledo supervisan UMF No.93 en Ecatepec, se entregará en marzo

Por: Sergio Nader O.

Ecatepec, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez junto al Director General del IMSS, Zoé Robledo y la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, supervisaron la Unidad Médica Familia No. 93 del IMSS, que está planeada para ser entregada el próximo mes de marzo.

La maestra Delfina Gómez compartió en un mensaje por redes sociales, que mantuvo este encuentro el cual forma parte de los trabajos que comprenden el Plan Maestro para la recuperación de la zona Oriente del Estado de México. Asimismo, agradeció al gobierno federal y principalmente, a la presidenta Claudia Sheinbaum, por el apoyo constante a la entidad mexiquense.

"¡Avanzamos en el rescate integral de la Zona Oriente! Recorrimos la Unidad Médica Familiar No. 93 en #Ecatepec, dañada por el sismo de 2017; obra que se tuvo que realizar desde cero. Miles de mexiquenses se beneficiarán con este hospital. Gracias querida Presidenta, Doctora @Claudiashein, y gracias amigo y compañero @zoerobledo, Director General del @Tu_IMSS, por su apoyo al Oriente del #EdoMéx", indicó.

Por su parte, el director Zoé Robledo compartió en un mensaje, que se tienen grandes noticias para la entidad. "¡Estamos en el Edomex! Junto a la gobernadora, la Mtra. @delfinagomeza, visitamos la nueva Unidad de Medicina Familiar No. 93 de @Tu_IMSS en Ecatepec y tenemos grandes noticias para ustedes", expresó.

De igual manera, habló a través de un video sobre el encuentro realizado el sábado 8 de febrero de 2025, destacando que esta UMF sufrió daños por el sismo del pasado 2017, por lo cual se tuvo que demoler en su totalidad y reconstruirse para contar con 35 consultorios de medicina, 13 de enfermería, admisión médica continua, urgencias para la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana; así como consultorio dental, laboratorio, toma de muestra, nutrición, área de salud mental, rayos X, etc..

Recordó que esta UMF es parte del compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum por mejorar el primer nivel de atención a la salud, hacerlo más resolutivo y, sobre todo, para prevenir enfermedades.

El funcionario reiteró que hay un plan completo para el Oriente del EdoMéx, con el cual, la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal asegura el bienestar de la población mexiquense.

Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez, envió a través de este video un mensaje de agradecimiento a la Doctora Claudia Sheinbaum por el trabajo que están haciendo en la entidad, destacando que la UMF No. 93 va a salvar muchas vidas y "devolverá la confianza y esperanza en un gobierno que se preocupa por el pueblo", dijo.



El complejo médico y de salud se construyó con una inversión de 435 millones de pesos en beneficio de más de 350 mil derechohabientes mexiquenses que viven en este municipio. Consta de una planta baja y dos niveles; incluye 34 consultorios y 13 de enfermera; ofrecerá servicios de Atención Médica Continua, Estomatología, Laboratorio Clínico, Módulo PrevenIMSS, Nutrición, Radiología y Trabajo Social.

La operación de este nuevo nosocomio beneficiará a más de 317 mil derechohabientes del IMSS que viven en esta región. Además, desahogará la atención médica de los Hospitales Generales de Zona No. 53 en Los Reyes Acaquilpan, y el No. 197 en Texcoco, mejorando la calidad de la atención médica.

Tendrá especialidades, subespecialidades y una Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) con áreas de Medicina Nuclear, Clínica de Heridas, Pie Diabético, Clínica del Dolor y Hemodiálisis, entre otras.

Cabe destacar que, en días pasados, también se anunció la donación de un predio en el barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, donde se construirá un Hospital General Regional (HGR) de 260 camas; para este proyecto se estima una inversión de 5 mil 591 millones de pesos.

Contará el IMSS con nuevo hospital en Chimalhuacán

Por: Eduardo Muñoz

Chimalhuacán, Méx.- Luego de que el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobara la donación de un predio por parte del municipio de Chimalhuacán para la construcción de un Hospital General Regional (HGR), la presidenta Xóchitl Flores Jiménez agradeció al Gobierno de la República, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, por atender el tema de salud en el oriente del Estado de México, y particularmente en el municipio.

"En Chimalhuacán estamos muy contentos porque por fin tendremos un hospital regional, por ello agradecemos a la presidenta Claudia Sheinbaum y al IMSS, ya que al fin se está tomando en cuenta el rezago que tenemos en el tema de salud. Este hospital será uno de los más importantes de la región", expresó la alcaldesa Xóchitl Flores.

El nuevo hospital contará con especialidades y subespecialidades que tienen los hospitales generales de zona (HGZ), así como con servicios brindados en unidades médicas de alta especialidad, como medicina nuclear, estomas y pie diabético, Clínica de Heridas, Clínica del Dolor y hemodiálisis, etc.

El centro hospitalario contará con 260 camas, se ubicará en el barrio Santa María Nativitas, beneficiará a más de 317 mil derechohabientes de la zona oriente del Estado y contará con una superficie de más de 55 mil 300 metros cuadrados.

En sesión ordinaria, Borsalino González Andrade, director de administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, explicó que la puesta en marcha del hospital permitirá incrementar el indicador de camas por mil derechohabientes y desahogar a los hospitales generales de zona número 53, ubicado en Los Reyes Acaquilpan, y el número 197 de Texcoco, a fin de mejorar la calidad de la atención médica.

Zoé Robledo, director general del IMSS, expresó que la búsqueda de un terreno en los municipios del oriente del Estado de México respondió a la necesidad de incrementar los servicios de hospitalización para la derechohabiencia en el Estado, especialmente en Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

Cabe señalar que desde hace años los derechohabientes del IMSS en el vecino Nezahualcóyotl (más de 540 mil), solicitaron la construcción de un hospital regional en la zona norte del Bordo de Xochiaca, sin embargo, las autoridades estatales no cedieron el espacio solicitado argumentando no tener la reglamentación correspondiente para la cesión del predio, lo que retrasó la atención sanitaria para miles de pacientes.



Caravanas de Salud por el Bienestar llevarán servicios gratuitos a 11 municipios del EdoMéx

Toluca, Méx.- En el Estado de México la Salud es una prioridad, por ello la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez implementó la estrategia "Caravanas de Salud por el Bienestar de los Mexiquenses" dirigidas a la población en general, así como aquellas enfocadas en la atención masculina, las cuales recorren todo el territorio estatal.



Del 10 al 14 de febrero, a través del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se realizarán estas jornadas de atención médica en los municipios de Aculco, en la Plaza de la Constitución; Temascaltepec, en la Explanada Municipal; Huixquilucan, en la Explanada Municipal; Jilotzingo, en Campo Jilotzingo y en Apaxco, en el Campo de la Noria.

Las Caravanas de Atención Integral Incluyente con Servicios Médicos para el Hombre, se desarrollarán en Temamatla, en la Plaza de la Presidencia Municipal; Acambay, a un costado del Reloj; Tonanitla, en la Plaza Principal 20 de Noviembre; eIxtapan de la Sal, frente a Balneario Municipal; Toluca, en la Plaza Principal Alameda Central y en Juchitepec, Frente a la Presidencia Municipal.

Se invita a los habitantes de estas demarcaciones a acudir para recibir atención en áreas como consulta externa, Rayos X, dotación de medicamentos gratuitos, estudios de laboratorio, densitometrías, ultrasonido obstétrico, abdominal, mastografías, consulta odontológica, valoraciones visuales, entrega de lentes.

También habrá servicios de vacunación, atención médica veterinaria, esterilización canina y felina, estética para mascotas, toma de signos vitales, prevención de adicciones, así como orientación nutricional, en salud sexual, reproductiva y planificación familiar.

Por lo que corresponde a la atención preventiva y de especialidad para el varón, se otorgarán servicios especializados de telemedicina, electrocardiograma, ultrasonido prostático y pélvico para detectar de manera oportuna algún tipo de cáncer, pruebas de antígeno prostático, así como toma de peso y talla, pruebas para la detección de diabetes e hipertensión arterial, entre otros.

Cuando se requiera atención más avanzada, los pacientes serán canalizados en ambulancias a unidades de segundo y tercer nivel, para dar seguimiento.

Esta actividad es constante y para consultar las fechas y ubicación de las Caravanas, la población pueden acceder a la siguiente dirección electrónica: https://salud.edomex.gob.mx/isem/jornadas_salud y mantenerse informado a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud.

issuu-downloader.com

Alcalde de Tlalnepantla inaugura en Zona Oriente Oficialía No.10 del Registro Civil

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Como parte del Plan Maestro para el Oriente, del Estado de México, el alcalde Raciel Pérez Cruz, inauguró la Oficialia No. 10 del Registro Civil, en la comunidad de Tepeolulco para acercar diversos trámites a los habitantes de la Zona Oriente.

Pérez Cruz, anunció el desarrollo de otras acciones que beneficiarán a los habitantes de esta comunidad.

El presidente municipal Raciel Pérez Cruz, expresó que "la apertura de esta Oficialía significa una gran oportunidad para los vecinos, en nuestros recorridos hemos encontrado casos en los que la gente no tiene certeza sobre su nombre, muchas veces está mal escrito, en ocasiones a una persona se le llama de una forma pero su acta de nacimiento tiene otro nombre, entonces se heredan problemas principalmente que tienen que ver con su patrimonio".

Anunció que próximamente se llevarán a cabo otras acciones en Tepeolulco como parte del Plan Maestro para el Oriente del Estado de México, que impulsa el gobierno federal encabezado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en coordinación con el gobierno estatal a cargo de Delfina Gómez y el gobierno municipal. Entre las obras que se ejecutarán en beneficio de los habitantes de Tepeolulco se encuentra una línea del 'Mexicable', que conectará a esta comunidad con Indios Verdes en Ecatepec en menos de 30 minutos, además de la rehabilitación de calles y avenidas para mejorar la movilidad y prevenir accidentes vehiculares.

El alcalde recordó que durante su primera administración al frente del municipio, Tepeolulco puso en funcionamiento una ambulancia que permitía reducir los tiempos de respuesta ante una emergencia, "queremos contar nuevamente con esta unidad para auxiliar a la gente, también tengo muy presente el tema de la seguridad, vamos a actuar de manera contundente y pondremos especial atención en el transporte público".

Por su parte, la directora general del Registro Civil en el Estado de México, Sonia Cruz Miranda, comentó en entrevista que la entidad cuenta con 276 oficialías para que los mexiquenses puedan realizar trámites como actas de nacimiento, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos de hijos, entre otros.



Alcaldesa Ivette Topete García inauguró panteón en Zoyatzingo, Amecameca



Por: Ricardo Espejel Arellano

Amecameca, Méx.– La delegación de Zoyatzingo, celebró la inauguración del nuevo panteón municipal, un proyecto largamente esperado que brindará un espacio digno y adecuado para el descanso eterno de sus habitantes.

La alcaldesa Dra. Ivette Topete García, encabezó la emotiva inauguración, acompañada por los integrantes del Cabildo y vecinos de la comunidad. El antiguo panteón ya no contaba con espacio suficiente y presentaba condiciones precarias. "Hoy entregamos este nuevo espacio digno para nuestros difuntos, pero también un lugar que nos invita a recordar y honrar a quienes nos han dejado", afirmó la alcaldesa.La Dra. Topete García destacó que este proyecto es resultado del trabajo en conjunto entre el gobierno municipal y la comunidad de Zoyatzingo. "Y es un ejemplo de que cuando trabajamos juntos, sociedad y gobierno, podemos lograr grandes cosas", señaló.

Concluyen trabajos en viaducto elevado del Trolebús Chalco-Santa Marta

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Después de varios meses, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), concluyó los trabajos del viaducto elevado del Trolebús Chalco-Santa Marta que conectará el Oriente y Poniente de la capital del país.

De acuerdo con la dependencia federal, a la fecha avanzan en la instalación de catenaria, además de los acabados y equipamiento en la terminal, es por ello que, para agilizar labores, trabajan junto con la administración del Estado de México en la ampliación del Trolebús elevado de la Ciudad de México, desde Acahualtepec a Santa Marta.

Dicho proyecto contempla la construcción de un viaducto elevado de 590 metros, un viaducto curvo de 126 metros y una estación terminal en el Centro de Transferencia Modal Santa Marta.

Es de destacar que, la conexión del Trolebús Chalco-Santa Marta, construido por el gobierno del Estado de México, tendrá un recorrido de 18 kilómetros, cuenta con 13 estaciones y 2 terminales.

Este proyecto permitirá reducir el tiempo de traslado de 2 horas a sólo 33 minutos y beneficiará a 200 mil usuarios de municipios como Los Reyes, Valle de Chalco, Ixtapaluca y Chalco, se convertirá en una nueva línea conectará el Oriente y Poniente de la Ciudad de México en su interconexión con la línea 10 del Trolebús en Río Mixcoac.

Para dicha misión, este medio de transporte contará con 108 unidades articuladas, cada una con capacidad de hasta 142 pasajeros, lo que garantizará un servicio eficiente y de calidad.



issuu-downloader.com

Liga Mexiquense de Futbol brinda homenaje a Hernán Cristante

Por: Dioney Hernández
Foto: Daniel Arriaga

Toluca, Méx.- Con el fin de homenajear en vida a Hernán Cristante Mandarino, una leyenda de los Diablos Rojos del Toluca, la Liga Mexiquense de Futbol entregó un merecido homenaje al portero argentino, lo anterior, en el marco de la gran final del torneo "Hernán Cristante Mandarino", compromiso que tuvo lugar en el estadio Alberto "Chivo" Córdova de Ciudad Universitaria de la UAEMéx.

Con el objetivo de promover los valores de sana competencia y deportivismo en cada uno de los torneos que ha desarrollado, además de homenajear a las grandes glorias del balompié, tanto mexicano, como internacional, la Liga Mexiquense de Futbol, ha inmortalizado el nombrado de cada una de sus competencias con el de personalidades, en esta ocasión el torneo que terminó fue "Hernán Cristante", en honor a la leyenda del Club Deportivo Toluca.

Durante la ceremonia de premiación, donde el equipo Halcones terminó campeón del certamen, la mesa directiva de la Liga Mexiquense de Futbol, integrada por Hugo Alvarado, José Nader, Eduardo Gómez y Santiago Téllez, entregó una placa para reconocer al guardameta argentino que llegó al balompié mexicano en la década de los noventas y desde entonces, se consolidó como uno de los mejores porteros, no solamente del futbol mexicano, también del balompié sudamericano, pues también brilló en equipos como Gimnasia y Esgrima de la Plata, Platense, Newells Old Boys, Huracán, destacando que fue seleccionado nacional de Argentina.



La placa que le entregaron a Hernán Cristante incluía unas emotivas palabras, donde describen al portero que marcó un antes y un después en la historia del Club Deportivo Toluca.



"Dicen que los porteros están locos, y tú lo eres. Un incomprendido de la portería que transformó el futbol mexicano con cada atajada y vuelo, que llenó de trofeos al Club Deportivo Toluca, que mantiene un récord de imbatibilidad y que ha entrenado con pasión a sus equipos. gracias, por tanto, pues con tu humildad y profesionalismo te has ganado el corazón de la gente, ya que lo que tocas lo transformas para bien, por ello, eres un ser humano excepcional, aunque te digan loco", redactó la Liga Mexiquense de Futbol en su placa. Cristante logró ser parte de la época dorada del Toluca, donde logró ser campeón en ocho ocasiones, seis de liga y dos de Campeón de Campeones de CONCACAF, en el 2002-03 y en el 2005-06, además de ser seleccionado de la Albiceleste y de imponer el récord de 722 sin recibir un gol en la Liga MX.

Desde su creación, en aquel 2002, la Liga Mexiquense de Futbol, elige a diferentes personalidades del futbol para rendirles homenaje, por lo que el primer torneo se realizó en homenaje al "Rey" Pelé; segundo torneo llevó por nombre el del "Pentapichichi" Hugo Sánchez; para el tercer torneo, hicieron un homenaje a Diego Armando Maradona; tampoco se olvidaron de uno de los mejores delanteros del futbol mexicano, José Saturnino Cardozo; el quinto torneo sirvió como homenaje a Franz Beckenbauer, el sexto en honor a Hernán Cristante Mandarino y el siguiente, será para homenajear a Vicente Pereda Mier.

Halcones, campeones de la Liga Mexiquense de Futbol

Por: Dioney Hernández
Foto: Daniel Arriaga

Toluca, Méx.- En el imponente estadio Alberto "Chivo" Córdova, de la Universidad Autónoma del Estado de México, se llevó a cabo la gran final de la Liga Mexiquense de Futbol en su torneo "Hernán Cristante", donde los equipos de Halcones y Partners se brindaron a su afición, pero finalmente el equipo integrado por estudiantes egresados y del Tecnológico de Toluca, se proclamaron campeones al derrotar por 4 goles a 1 a Partners.

A la premiación acudió el portero multicampeón de los Diablos Rojos, Hernán Cristante Mandarino, quien felicitó a la directiva de la Liga Mexiquense por la excelente organización y a los jugadores por su amor al deporte y talento.

En la ceremonia también estuvieron presentes el secretario de Rectoría de la UAEMéx, Marco Cienfuegos; la sindica de Toluca, Yazmin Nájera; el director de Cultura Física y Deporte de la UAEMéx, Luis Antonio Zimbróm y el reconocido periodista y académico universitario, Ricardo Joya, entre otros invitados.

Pasadas las 9 de la mañana, los silbantes del Colegio de Árbitros Independientes Amateur, decidieron iniciar las acciones de la gran final de la Liga Mexiquense de Futbol, donde los dos mejores equipos del campeonato se vieron las caras, y aunque en los primeros minutos del encuentro les costó controlar el esférico en una cancha que es complicada, los dos equipos lograron sacar su buen futbol.

Después de tanto trabajar en busca del gol, los Halcones le metieron emoción a la gran final del torneo "Hernán Cristante", cuando en un contragolpe Luis Luquin se quedó solo frente al portero y el jugador de los Halcones definió por arriba para el 1-0 que asombró a Partners, que minutos antes habían perdonado una clara.

Poco le duró el gusto a los Halcones, porque los Partners se encontraron con una falta que el colegiado castigó como penal y fue Carlos Olivares quien decidió patear con precisión para poner los cartones 1-1 en la cancha del "Chivo" Córdova. Después de 45 minutos, el partido terminó con empate a un gol en la primera mitad y lo mejor vendría para el complemento



Con la mente despejada, ambos equipos saltaron a la cancha para batirse en duelo en los últimos 45 minutos del campeonato y las cosas se pusieron complejas para los Partners cuando al 72, con un soberbio disparo de izquierda, Diego Ávila anotó el primero de dos golazos. Para el 82, el goleador del torneo, Luis García, con toda y una evidente dolencia física, demostró porque es un jugador de cuidado y con pocos minutos en la cancha logró colocar el 3-1 en la pizarra.

Los Partners lo intentaron, pero los del Tec lograron cerrar el marcador con golazo de media cancha, anotado por el futbolista Diego Ávila, que decretó el 4 goles a 1 favor del nuevo campeón del torneo "Hernán Cristante".

Durante la premiación, Hernán Cristante Mandarino, los invitados especiales y la Mesa Directiva de la liga, integrada por el presidente, Hugo Alvarado; el secretario José Elías Nader Mata, el tesorero Eduardo Gómez y el vocal Santiago Téllez, entregaron los trofeos y medallas a los mejores del campeonato, a los campeones de Halcones, a los subcampeones Partners, a Luis García de Halcones y a Emiliano Martínez Fernández de Papitos, que con 28 goles fueron los campeones goleadores del torneo, a la escuadra de Halcones, que también fueron la mejor ofensiva con 104 goles a favor tan solo en la fase regular, mientras que la mejor defensiva fue la del Tec Toluca, con tan solo 8 goles recibidos, concluyendo así esta emotiva fiesta deportiva a favor del deporte y del futbol amateur.

La mesa directiva de la Liga Mexiquense de Futbol, hace la invitación para que el público en general pueda ser parte de la siguiente temporada, torneo que llevará por nombre el de "Vicente Pereda Mier", un histórico de los Diablos Rojos del Toluca, conocido como "El Diablo Mayor", a quien se le brindará un homenaje a lo largo de varios meses.

Esta liga se ha caracterizado por promover los valores, la sana competencia y la honestidad deportiva, por lo cual, se convierte en la mejor opción en el Valle de Toluca para jugar al futbol como lo hacen las estrellas, por lo que abre sus inscripciones, para mayor información y aclaraciones se puede comunicar al teléfono 72 91 0379 41.



LIGA MEXIQUENSE
TORNEO
"VICENTE PEREDA MIER"
2025
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
(729) 103 7941
#UnaLigaConValores
Una liga de valores y con buen nivel competitivo.
Partidos amistosos en enero y febrero.
Se juega en el Valle de Toluca.
Premios económicos.
Juegos los días sábados.
Categoría Libre.
Inscripción de $2,700 pesos.
Inicia a finales de febrero del 2025.
Inscríbete antes del 15 de enero y obtén
$400
de DESCUENTO.
PATROCINADORES
M10
EL VALLE

issuu-downloader.com

Los Eagles se llevaron el Super Bowl LIX



Por: Dioney Hernández

Luisiana, Estados Unidos.- Con la contundente victoria de los Eagles de Philadelphia 40-22 sobre los Kansas City Chiefs en el Super Bowl LIX, llegó a su fin la temporada de la NFL. El equipo de Patrick Mahomes buscaba el tricampeonato, pero los de Philadelphia tomaron revancha y se quedaron el trofeo Vince Lombardi.

Los primeros en pegar fueron los de Philadelphia, gracias a una ofensiva de siete jugadas y 69 yardas, culminada con el ya clásico "Tush Push" de Jalen Hurts. Kansas City respondió con dos oportunidades para mover el balón, pero ambas terminaron en series de tres y fuera.

Para el segundo cuarto, los Eagles continuaron avanzando hasta que Jalen Hurts lanzó una intercepción capturada por Bryan Cook sin lograr mover el marcador, sin embargo, la suerte sonrió de nuevo a Philadelphia cuando Cooper DeJean interceptó a Patrick Mahomes y devolvió el balón hasta la zona de anotación, poniendo el marcador 17-0 en el día de su cumpleaños.

Los Jefes jamás se encontraron en el emparrillado, en el partido más importante del año. Mahomes lanzó su segunda intercepción de la noche, lo que permitió a los Eagles aumentar la ventaja con un pase de 12 yardas de Hurts a A.J. Brown, cerrando la primera mitad 24-0.

Steve Spagnuolo no logró descifrar la ofensiva de Philadelphia en el tercer cuarto, cuando la defensa neutralizaba a Barkley y a los receptores, Jalen Hurts encontraba espacio para avanzar. Hurts amplió la ventaja con un pase de 46 yardas a DeVonta Smith, dejando el marcador 34-0 y propinando a los Chiefs una de las peores blanqueadas en la historia del Super Bowl.

Xavier Worthy anotó los primeros puntos para Kansas City antes de finalizar el tercer cuarto en el Caesar's Superdome. Sin embargo, los intentos de remontada fueron insuficientes. Todavía Worthy intentó acercar a su equipo, pero el destino del Superbowl LIV ya estába marcado.

Los de Philadelphia sellaron el marcador 40-22, con el Coach Nick Sirianni superando a Andy Reid en la estrategia y ejecución a lo largo del encuentro. Philadelphia levantó el trofeo y evitó el tricampeonato de los Chiefs, consolidando una temporada que terminó con sabor a revancha y gloria en la NFL.

Resultados de la jornada 6 de la Liga MX

Cruz Azul vence al Pachuca de último minuto, el Toluca empató con el León en emocionante partido, Juárez venció a Rayados

Por: Dioney Hernández



Cruz Azul 2-1 Pachuca

El Cruz Azul venció 2-1 al Pachuca. El árbitro inició el encuentro y tuvieron que pasar 21 minutos para que el Cruz Azul abriera el marcador cortesía de su capitán, Ignacio Rivero, quien luego de un tiro de esquina mandó el balón al fondo del arco de Carlos Moreno. Con la mínima ventaja de la Máquina, nos fuimos al descanso.

Para el segundo tiempo, ambos equipos salieron revolucionados para lograr cambiar el marcador. Los Tuzos se fueron al frente para buscar el tanto del empate y lo lograron al minuto 79, con un cabezazo de Salomón Rondón, que dejaba en dudas si entraba o no, pero finalmente, el VAR confirmó que sí fue bueno el gol.

Cuando parecía que todo acababa en empate, llegó el Toro Fernández sobre el minuto 90 para marcar el gol del gane para los Cementeros.

Juárez 2-1 Monterrey

Los Bravos hicieron pesar su casa ante los Rayados, luego de vencerlos 2-1. Durante el primer tiempo, el equipo fronterizo fue constante en sus ataques, pero enfrente tenía a unos Rayados que no querían ceder ante la delantera verde.

Sin embargo, no duró mucho el gusto pues al 35, Jesús Murillo abrió el marcador para darle ventaja a los Bravos y así irnos al descanso.

En el segundo tiempo, Óscar Estupiñan apareció para los Bravos y marcó el segundo de la noche al 61. Cuando todo parecía terminar, la estrella de los Rayados, Sergio Canales descontó para los suyos al 90+5.

León 3-3 Toluca

En el primer tiempo, los del infierno dieron el primer aviso de peligro. Sin embargo; la fiera comenzó a generar jugadas ofensivas con James Rodríguez como estandarte y fue así que al minuto 15, el goleador de los felinos, Jhonder Cádiz, mandó el balón al fondo de la red del arco de Pau López, quien debutó en nuestro futbol.

Para el minuto 24, luego de una gran jugada por la banda de la derecha, nuevamente la fiera marcó gol. Esta vez fue una gran anotación en la que Rodrigo Echeverría agarró de aire la pelota y la mandó al fondo de la red para el 2-0 con el que el partido se fue al descanso.

En la parte complementaria, el Toluca del Turco Mohamed, realizó cambios y fue al minuto 50 que, de los botines de Isaías Violante, los Diablos marcaron el primero en su cuenta para acercarse en el marcador. Diez minutos más tarde, Robert Morales puso el gol que empataba el marcador a dos tantos.

No duró mucho ese empate, pues al 63, nuevamente se hizo presente Rodrigo Echeverría, quien marcaba su doblete y le devolvía la ventaja a la Fiera; aunque a los 84 minutos, Robert Morales otra vez puso parejos los cartones con el 3-3 que a la postre fue el marcador final.

Tigres 2-1 Atlas

Desde el primer cuarto de hora del partido, Tigres y Atlas buscaron hacer peligro. Sin embargo, fue hasta el minuto 21 cuando un centro que recorrió toda el área, llegó a los pies de Brunetta para empujar el balón y sellar el primer tanto de la noche.

El equipo rojinegro no iba a quedarse con los brazos cruzados y se fue al frente para buscar el gol que les diera el empate. Fue que, al 41 de una gran jugada de Diego González por la banda de la izquierda, puso el centro para que Rivaldo Lozano marcara el gol del empate para los tapatíos y de esta manera volvieron al partido. Minutos antes de que terminara la primera parte, el Atlas tuvo la oportunidad de irse con la ventaja al descanso con un penal a favor, sin embargo, no lograron concretarlo por lo que nos fuimos empatados a un gol al medio tiempo.

Para el segundo tiempo entró Ozziel Herrera y casi de inmediato se hizo sentir en la cancha y en el marcador, pues al minuto 66, prendió la pelota de fuera del área y marcó un verdadero golazo que hizo inútil el lance de Camilo Vargas y que a la postre le dio la victoria al equipo norteño.

Puebla 1-2 América

América continúa con su gran paso en el Torneo Clausura 2025 de la Liga BBVA MX tras vencer 1-2 al Puebla en el Estadio Cuauhtémoc. Con este triunfo, las Águilas suman su cuarta victoria consecutiva y se colocan nuevamente como líderes de la clasificación general.

El encuentro, disputado este viernes en el marco de la sexta jornada del certamen, tuvo como protagonistas a Alejandro Zendejas y Henry Martín, quienes marcaron los goles que sellaron el triunfo azulcrema, destacando que Martín alcanzó la impresionante cifra de 100 goles en la Liga BBVA MX.

Puebla intentó reaccionar en la segunda mitad y logró descontar con un tanto, pero no fue suficiente para evitar su tercera derrota del torneo. Con este resultado, la Franja se mantiene con cinco unidades en la posición 13 de la tabla general.

Necaxa 3-2 Santos

En un partido emocionante, Necaxa logró su tercer triunfo en el Clausura 2025 al vencer 3-2 a Santos Laguna en el Estadio Victoria.Los goles del equipo necaxista fueron obra de Diber Cambindo, quien firmó un doblete, alcanzando seis anotaciones en el torneo; la otra anotación la marcó José Paradela. Por su parte, los laguneros respondieron con dos goles de Aldo López, pero no fue suficiente para evitar la derrota.

Con este resultado, Necaxa suma su tercera victoria y alcanza los 9 puntos, escalando de manera momentánea a la quinta posición de la tabla. En contraste, Santos sigue sin sumar unidades y se mantiene en el fondo de la clasificación.

Gallos 1-0 San Luis

En el Estadio La Corregidora, Querétaro consiguió su segunda victoria del Clausura 2025 al vencer 1-0 a Atlético San Luis, con solitaria anotación de Lucas Rodríguez al minuto 44.

Este resultado confirma la fortaleza de Querétaro jugando como local, ya que ambas victorias en el torneo han sido en su casa. Además, los Gallos Blancos han vencido en cinco ocasiones a Atlético San Luis, cuatro de ellas en La Corregidora.

Con estos resultados, la Jornada 6 del Clausura 2025 inicia con emociones y movimientos en la clasificación general.

Pumas 1-0 Mazatlán

En los primeros minutos, los Universitarios trataron de llegar al arco sin tener éxito, así fue como transcurrió el primer tiempo, con remates de parte de ambos equipos, pero ninguno a portería.

Antes de que llegara el descanso, Nathan Silva tuvo que abandonar el campo al 44' debido a una lesión, en su lugar entró Pablo Bennevendo.

Ya en el segundo tiempo, al 51', Guillermo Martínez tuvo una pelota importante, pero Hugo González alcanzó a salir para quedarse con ella y evitar que cayera el primer gol del juego.Los Auriazules tuvieron minutos intensos, sin embargo, los Cañoneros pudieron detenerlos por bastante tiempo. En la recta final al 90+10, Alí Ávila se lanzó en la pelea de un balón, logró quedarse con él y le dio el pase a Piero Quispe para que la metiera en un tiro cruzado que terminó en la red, ese gol significó el final del juego y la victoria para Pumas 1-0

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Autoridades realizan operativo contra tala clandestina

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- En un operativo conjunto, las Secretarías de Seguridad del Estado de México, de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Protectora de Bosques de la entidad, lograron desmantelar aserraderos ilegales y asegurar aproximadamente 300 piezas de madera de oyamel en rollo.

El operativo se llevó a cabo en las zonas boscosas de los municipios de Ocuilan, Xalatlaco y Santiago Tianguistenco, con la participación de 101 elementos y 17 unidades motoras de las diversas instituciones. Durante los recorridos, se identificaron dos puntos donde se llevaban a cabo actividades irregulares, consideradas delitos contra el medio ambiente.

En la primera acción, se localizaron 152 trozos de madera en un paraje ubicado en la comunidad de Coexapa. En el segundo punto, se aseguraron 127 piezas de madera en rollo de oyamel, que fueron trasladadas al depósito de la PROFEPA en Toluca.

Este operativo reafirma el compromiso del Gobierno del Estado de México en beneficio del medio ambiente y el trabajo colaborativo entre los tres órdenes de gobierno.

La acción también busca prevenir la comisión de delitos contra el medio ambiente y proteger las zonas boscosas de la región.



Abaten a presunto responsable del homicidio del periodista C.J.G.

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que logró establecer la dinámica de ejecución del homicidio del periodista C.J.G., ocurrido el pasado 17 de enero en el estacionamiento de una parroquia en Teoloyucan.

De acuerdo con las investigaciones, un vehículo Volkswagen Jetta, color café, conducido por Salvador "N" alias "Chava" y/o "Chavita", fue utilizado en el crimen.

Según la Fiscalía, Salvador "N" era un sujeto considerado generador de violencia y uno de los mandos principales del grupo delictivo "Los Abelardos".

Los reportes establecen que este sujeto sostuvo comunicación con la víctima momentos antes del crimen y lo citó en el lugar donde ocurrió el homicidio.

La indagatoria también reveló que, un masculino identificado como alias "El Muletas", hijo de la víctima, formaba parte del grupo delictivo "Los Abelardos" y había sido detenido en 2021 por su probable intervención en delitos contra la salud.

El pasado jueves 6 de febrero, elementos de la Policía de Investigación intentaron detener a Salvador "N" en el municipio de Villa de Carbón, pero este accionó un arma de fuego en contra de los policías, quienes repelieron la agresión.

Salvador "N" resultó lesionado por disparo de arma de fuego y falleció horas después debido a una laceración de arteria femoral derecha.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México continúa con la investigación para establecer si hubo otros involucrados en el crimen y ejercitar acción penal en su contra.



Obtienen sentencias para cuatro individuos acusados de homicidio y robo

Toluca, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo sentencias de condena para cuatro individuos, tras acreditar su intervención en los delitos de homicidio calificado y robo con la modificativa agravante de haber causado la muerte, ilícitos cometidos en los municipios de Nezahualcóyotl y La Paz.

En un caso, un Juez del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, luego de revisar las pruebas aportadas por el Ministerio Público, emitió sentencia de condena de 43 años y seis meses de prisión para Alexis Alberto Cruz Torres, tras ser encontrado responsable del delito de homicidio calificado en agravio de un chofer de transporte público.

Los hechos se registraron el 29 de mayo de 2024, cuando la víctima se encontraba en la calle Monte Alto, de la colonia Esperanza, donde se reuniría con su jefe para la entrega de numerario producto del trabajo del día de la unidad de transporte público que conducía. Al lugar llegó el ahora sentenciado y otro sujeto, quien detonó un arma de fuego en su contra, ocasionándole la muerte.

En otro caso, el Ministerio Público obtuvo sentencias de condena de 43 años y 4 meses de prisión para Edgar Andrés Martínez Camacho y Genaro Ayala Moreno acusados del delito de robo con la agravante de haber causado la muerte a un hombre, ilícito perpetrado el 30 de julio de 2023, en la colonia Magdalena Atlicpac el municipio de La Paz.

Ese día, los ahora sentenciados abordaron un camión de pasajeros sobre la carretera federal México-Texcoco donde despojaron a los pasajeros de sus pertenencias y privaron de la vida a un usuario.

El Órgano Jurisdiccional de igual manera dictó condena de 40 años de prisión para Roberto Quezada Hernández, por el delito de homicidio calificado en agravio de un hombre, quien fue privado de la vida el 8 de abril de 2024, en un negocio con giro de tortillería situado en la calle Lindavista, de la colonia General Vicente Villada, en el municipio de Nezahualcóyotl. Por los hechos referidos el Representante Social inició las indagatorias correspondientes que derivaron en las capturas de los responsables, mismos que fueron ingresados a Centros Penitenciarios y de Reinserción Social, donde un Juez, tras proceso legal, les dictó estas sentencias de condena.



Detienen a dos hombres posibles controladores de venta de tortillas en municipios mexiquenses

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detuvieron a dos hombres probables extorsionadores de comerciantes de tortillas en los municipios de Villa Victoria, Donato Guerra, Villa de Allende, Amanalco de Becerra, Zinacantepec, Ixtapan de la Sal y Malinalco.

A través del operativo "Argos" instruido en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, policías estatales se entrevistaron con una persona, quien les informó que un par de sujetos acudían a diversos negocios de este rubro y los amenazaban para solo comprarles a ellos maíz y harina o, de lo contrario, los privarían de su libertad para lastimarlos.

Por lo que desplegaron labores de búsqueda y con las particularidades físicas recababas, sobre la avenida Lázaro Cárdenas, en la localidad de Jesús María, observaron a los individuos; enseguida, detuvieron a Abelardo "N" de 31 años y a Edgar "N" de 30 años de edad, a quienes les aseguraron un vehículo, marca Chevrolet, modelo Chevy, un tractocamión de la marca DINA, color blanco, que contenía aproximadamente 30 toneladas de maíz embolsadas en lonas de 25 kilos, cinco equipos celulares y un frasco de cristal con hierba verde y seca, con características propias de la marihuana.

Junto con los indicios y después de conocer los derechos que la ley les confiere, los detenidos fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su estatus legal.

Las primeras investigaciones al parecer revelan que son miembros de un grupo criminal con orígenes en el estado de Michoacán y controlan, bajo amenazas, la venta de tortilla en los municipios de Villa Victoria, Donato Guerra, Villa de Allende, Amanalco de Becerra, Zinacantepec, Ixtapan de la Sal y Malinalco, por lo que las indagatorias seguirán su cauce.



issuu-downloader.com